

Fundado el 28 de octubre de 1970.  
Número 1158 - Teléfono 85229  
Casilla 270 - V.  
Edición de 16 páginas

# LA PRENSA

DE SANTIAGO

Jueves 20 de Septiembre de 1973

Santiago y Provincias:  
Semana ..... \$ 30,00  
Provincias de Tarapacá,  
Antofagasta, Al-  
sén y Magallanes (Área  
Sur):  
Semana ..... \$ 35,00

AÑO III - N° 1.054

## MENSAJE DEL GENERAL PINOCHET EN "DÍA DE LAS GLORIAS DEL EJERCITO"

# SOLDADOS SON EJEMPLO DE SACRIFICIO



Los Generales Pinochet; Bonilla y Urbina durante la

Junta Militar envió emotivo mensaje a los soldados en el "Día de las Glorias del Ejercito".

### Dramático desenlace de la violencia

Las armas y la violencia han constituido una preocupación central de los chilenos en los últimos años. Nada ha golpeado con más fuerza a un pueblo pacífico, amistoso, y cuya genialidad política había sido crear una convivencia efectiva con gran libertad espiritual e ideológica, que los métodos y las consecuencias de odio, destrucción y muerte de los violentistas.

De allí la angustia y el permanente rechazo, prevención y denuncia de sectores ciudadanos bien identificados por el país en relación a la vía armada preconizada por los extremistas. De allí también, las iniciativas de esos sectores que movilizaron y permitieron una acción colectiva y mayoritaria para erradicar y controlar los graves peligros de la entrañación de la violencia en nuestro

Sin duda, una de las situaciones que en estos días ha revelado más dramáticamente la realidad de Chile ha sido la confirmación del impresionante volumen y extensión que habían adquirido el armamentismo extremista y la existencia, preparación y entrenamiento de milicias armadas y escuelas de guerrillas al margen de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

Sin embargo, lo más estremecedor resulta ser el conocimiento, parcial aún, de los planes secretos de esos grupos que, lejos de pretender una defensa institucional, preparaban un verdadero aniquilamiento físico de los sectores y de las instituciones que se oponían a sus designios.

Sobre la base de esta realidad ahora comprobada, de la existencia de una preparación paramilitar masiva, ilegal y armada, es posible confrontar la actitud, razón y fundamento de la acción constitucional y legal con que se abordó este problema, únicos medios al alcance de los civiles, para defender muestra seguridad interna.

Hay que recordar, en primer lugar, que el Estatuto de Garantías Constitucionales de 1970 tradujo esta preocupación en su artículo 22 al introducir a nuestra Carta Fundamental el concepto de "la fuerza pública" que estará integrada exclusivamente por las

### ARGENTINA RECONOCIO A LA JUNTA MILITAR

El Gobierno de la Argentina reconoció hoy al régimen de la Junta Militar de Chile, que asumiera el poder el 11 de septiembre recién pasado.

La respuesta del Gobierno de Buenos Aires a la nota circular distribuida por la Cancillería chilena a todos los países amigos, dando cuenta del cambio de régimen, fue llevada hasta la Cancillería chilena por el Encargado de Negocios de la Argentina en Santiago, Alberto del Carril.

### Interventor se fugó con dinero de trabajadores

El interventor socialista que había en la industria MADEMSA, Enrique Fornés, se fugó con siete millones de pesos, dineros que estaban en las cajas fuertes de la fábrica para cancelar el adelanto "dieciocho" programado para los trabajadores.

Fornés, cuyo historial extremista se inicia en Bolivia, luchando al lado del guerrillero cubano-argentino Ernesto Guevara, asumió la intervención de MADEMSA hace poco más de cuatro meses, reemplazando al

### HAY DOCUMENTOS PROBATORIOS ALTERABAN INDICE DE LA INFLACION

Después de iniciada la reestructuración en la Dirección Nacional de Industria y Comercio, organismo que quedó a cargo del Coronel (R) Francisco José Cabello, han quedado al descubierto serias irregularidades cometidas por los funcionarios marxistas del régimen de la "Unidad Popular". Una de las más graves, y que fue puesta en conocimiento del jefe máximo de DIRINCO, dice relación con la adulteración intencionada del Índice Mensual de Precios al Consumidor, o alza del costo de la vida. A este respecto, se notificó de abundan-

tes documentos que prueban el engaño, auspiciado por un comisario político del Partido Comunista, de nombre Víctor Cantero, el cual se encuentra desaparecido.

Asimismo, en medio de toda la documentación existente en oficinas contiguas a la del ex director de Industria y Comercio, Patricio Palma, comunista, se encontró un cuadernillo negro, con una lista de comerciantes que eran y debían ser objeto de la más encarnizada persecución por parte de los funcionarios marxistas de la repartición.



Agotada  
edición  
de "LA  
PRENSA"

La reaparición de "LA PRENSA" causó gran impacto en el público lector. Nuestra edición de ayer, de emergencia pero de gran tiraje, fue rápidamente agotada tanto en Santiago como en provincias. Durante toda la mañana y parte de la tarde, miles de personas llegaron hasta nuestras oficinas, en la esperanza de conseguir un ejemplar.

La extraordinaria afluencia es un aliciente para quienes laboran en esta casa periodística. La fotografía, captada a las 10:30 horas, es muy alcancante.

NORMALIDAD

EN OO. PP.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y todas las reparticiones dependientes de dicha Secretaría de Estado, funcionaron ayer en forma normal, observándose gran tranquilidad en el personal.

En las primeras horas de la mañana se instalaron en las dependencias, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, General de Brigada Aérea, Sergio Figueras Gutiérrez; los Subsecretarios, Coronel Guillermo Navarro Viscencio, de Obras Públicas y Benjamín Opazo Brull, de Transportes y todas las nuevas autoridades para las diversas direcciones de esa Secretaría de Estado.

Por otra parte, la Junta Militar de Gobierno designó las autoridades para las oficinas provinciales de Puerto Montt, provincia de Llanquihue. Ellas son: Delegado Zonal de Obras Públicas, Teniente FACH, RVA, Luis Navarro; Oficina Provincial de Aeropuertos, Rigoberto Díaz; Oficina Provincial de Arquitectura, Omar Parra; Oficina Provincial de Obras Portuarias, Max Oddo; Oficina Obras Sanitarias, Carlos Bruning.

Para el sector transporte se nombraron las siguientes personas: Agente de LAN-Chile Erwin Well P.; Administrador de Empresas Portuarias, Capitán de Corbeta, Carlos Wenzel T.; Jefe de Aeropuerto de Teupul, Capitán, FACH, Alfredo Bulo Z.; Jefe Zonal de EMPREMAR, Capitán de Marina Mercante, René López A.

#### MIEMBROS JUNTA LIQUIDADORA

LUIS SOFFIA PRIETO  
HERNAN VALDIVIESO ECHEVERRIA  
ENRIQUE CELIS CELEDON

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
<b>INVERSIONES:</b>			
Valores Móbiliarios		1.881.354.—	
Plan Habitacional (Aportes Obligados):			
D.F.L. N° 2	38.972.73		
Ley N° 15.228, Art. 7º	59.454.—	98.426.73	2.897.383.46
FONDOS:			
Bancos Clas. Ctes. en Moneda Nacional		1.064.020.06	340.877.67
SUMAS PARCIALES		3.043.600.79	3.338.261.13
DEUDORES POR RESEGUROS:		37.16	
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Asociadas Clas. Ctes.	23.292.23		
Cuentas Varias	42.007.34	71.300.26	68.136.64
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
Perdida del Ejercicio		25.513.54	
<b>TOTAL DNL ACTIVO</b>	<b>3.140.614.59</b>	<b>3.396.434.93</b>	

CUENTAS DE ORDEN	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Valores en Garantía	40.000.—	40.000.—	
Cumplimiento 5% D.F.L. 2	9.111.07	9.111.07	
	49.111.07	49.111.07	

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Costo de Productores		4.724.27	
Siniestros Reseguros Aceptados		6.520.25	(19.044.71)
GASTOS:			
Administración, Cobranza y Producción	319.587.12		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros beneficios al personal	93.649.77	413.236.89	108.086.29
Castigos	471.83	10.895.92	9.94
Tributación D.F.L. 251			
SUMAS		420.228.93	104.671.71
Utilidad del Ejercicio			160.781.55
<b>TOTALES</b>	<b>420.228.93</b>	<b>265.453.26</b>	

ENRIQUE CELIS CELEDON  
Contador  
C. de C. N.º 11.999 - Lic. 10.236

INFORME	INVERSIÓN AL 30-6-1973	
	EJERCICIO ACTUAL	Totales
VALORES MOBILIARIOS:	Eº 1.00	Eº 8.774.00
3.774 Accs. Asochileg		
BONOS:	Eº 988.20	Eº 1.877.580.00
1.900 Unidades Banco Hipotecario (UF)		

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPÚBLICA DE CHILE

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
Subsecretaría de Guerra

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Decreto N° 1—Bogotá de Chile, a 11 de Septiembre de 1973.

Mandámese al Jefe del Ejército, General de División don Augusto Pinochet Ugarte, Al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante General don José Toribio Merino Castro; Al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Leigh Guzman; Al Director General de Carabineros, General don Gustavo Leigh Guzman; General Director de Carabineros.

Considerando:

1.— Que la Fuerza Pública, formada constitucionalmente por el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, es la fuerza armada más numerosa de la República, y que su función principal es la de garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República.

2.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

3.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

4.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

5.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

6.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

7.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

8.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

9.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

10.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

11.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

12.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

13.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

14.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

15.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

16.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

17.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

18.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

19.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

20.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

21.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

22.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

23.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

24.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

25.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

26.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

27.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

28.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

29.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

30.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

31.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

32.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

33.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

34.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

35.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

36.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

37.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

38.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

39.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

40.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

41.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

42.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

43.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

44.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

45.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

46.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

47.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

48.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

49.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

50.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

51.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

52.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

53.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

54.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

55.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

56.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

57.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

58.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

59.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

60.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

61.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

62.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

63.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

64.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

65.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

66.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

67.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

68.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

69.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

70.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

71.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

72.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

73.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

74.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

75.— Considerando que la Constitución de la República establece que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada tienen la obligación de velar por la seguridad y el orden público.

76

## ACUERDO DEL SINDICATO

# Estabilizan precios en vegas y mercados

El Sindicato de la Federación de Vegas y Mercados acordó instruir a sus asociados para que cobren por sus productos los precios que estaban vigentes hasta el 8 del presente mes, con el objeto de evitar la especulación y el mercado negro.

La información fue proporcionada por el presidente del Sindicato, Domingo Calorio, quien señaló que la medida rige para todos los mercados, vegas y mataderos de Santiago, y se establece con el objeto de avisar que

los precios no disparen por la enorme demanda que afronta la actividad comercial. Aclaró, sin embargo, que estos valores no dejan ninguna utilidad a los comerciantes, pero que la medida se acordó "como un apoyo a la Junta de Gobierno, y porque el gremio está consciente que en la hora actual, el país demanda enormes sacrificios". "Y ésta es la cuota que pagaremos nosotros", dijo.

Añadió que hoy jueves la directiva de la Federación sostendrá una reunión con los dirigentes máximos de DIRINCO, para darle a conocer los estudios de costos que ha efectuado el departamento técnico de ese organismo gremial. "En esa reunión se clarificará la situación de los actuales precios de los productos agropecuarios, los que de ninguna manera están de acuerdo con la realidad" y que originaron el mercado negro y la especulación" indicó.

Manifestó, además, que el propósito de la directiva del gremio, es la de ordenar la situación que existía en la Vega Central, ya que ante riamente había una verdadera anarquía en los precios. "Desearíamos que las vegas y mercados sean un ejemplo de disciplina y buena atención al público, para ello vamos a controlar a aquellos elementos indeseables, que sólo desean lucrar con las necesidades de la población", declaró, indicando que la Federación, en ese aspecto, está llena a aceptar toda clase de sugerencias de las autoridades y de profesionales entendidos en la materia.

Calorio indicó que en los días posteriores al pronunciamiento militar, la Vega recibió el embate de una enorme muchedumbre que pugnaba por adquirir productos alimenticios. Esta situación originó una violenta alza en los precios, por lo cual, el sindicato se vio obligado a adoptar medidas de orden, entre las cuales se cuenta la de fijar los valores de acuerdo a los que regían antes del

alimentos. Es así como el kilo de papas que se estuvo cotizando entre \$ 150 y 200, ahora se expende en \$ 65; las aceitas en \$ 20 la unidad, las achicorias en \$ 4.20; la coliflor en \$ 48 y \$ 38 cada una; y la lechuga en \$ 12 de acuerdo con el tipo y calidad, al igual que la cebolla que se fijó en \$ 20 y \$ 30.

Se informó, también, que los pescados y mariscos, que antes se distribuían en el terminal pesquero de la CORFO, ahora se está entregando en Lo Valledor, en forma directa al comerciante, con el objeto de evitar intermediarios o actividades anormales en la comercialización. Esta medida, significó, también una notable baja en los precios de esos productos de mar.



El presidente del Sindicato de Vegas y Mercados, Domingo Calorio y Juan Villarreal, de los comerciantes de sub-

estancias, dan a conocer el acuerdo gremial de fijar los precios según los vigentes al 8 del presente mes.

## CORFO ESTA EN REORGANIZACION

Las autoridades de la Corporación de Fomento de la Producción informaron que en la actualidad se está procediendo a la reorganización de la planta de personal.

Se dijo que numerosas personas no han concordado a sus lugares habituales de trabajo. Asimismo, se está estudiando las futuras nominaciones para las jefaturas de CORFO.

### DIRINCO

Un intenso trabajo está desplegado el personal de la Dirección de Industria y Comercio, bajo las órdenes del Director Nacional, Coronel (R) Francisco José Cabello. En los últimos días se ha procedido a realizar un inventario de los bienes y documentos, mientras los inspectores y otros funcionarios han mantenido en marcha los servicios de control y

recepción de denuncias efectuadas por el público.

Por otra parte, se informó que todos los funcionarios de carrera de DIRINCO que habían sido separados de sus cargos por razones políticas, están resumiendo sus funciones.

La mayoría de estos últimos son profesionales o técnicos interiorizados de la marcha de la oficina. Así, fue nombrado Mario Stephen como Secretario General; Hugo Llanos, Fiscal; Oscar Negri, Jefe del Departamento de Arriendos; Carlos Jiménez, Jefe de Oficinas Provinciales; José Joaquín Berrios, Subdirector de Costos; y Waldo Mora, Subdirector de Control.

Aun cuando no ha sido promulgado el decreto oficial con estos nombramientos, el personal antes citado se encuentra trabajando en la reorganización del servicio, cooperando estrechamente con el Coronel (R) Francisco José Cabello.

## Estudian precios para la Papelera

El Departamento de Costos de la Dirección de Industria y Comercio, solicitó a las empresas que tenían pendientes los reajustes de precios a sus productos, enviar los antecedentes correspondientes para efectuar los estudios. En esta situación está, entre otras, la Compañía Manufacturera de Papeleras y Cartones, que había sido objeto de una discriminación en sus precios por parte de las autoridades marxistas del régimen anterior.

La Papelera sufrió una aguda asfixia económica que la tenía al borde de la quiebra, habiendo sido posible su permanencia como empresa, gracias al esfuerzo de sus trabajadores y a la ayuda que le proporcionó, en alguna medida, la comunidad de todo Chile.

### OBTENGA UN TITULO PROFESIONAL EN UN AÑO

LA ACADEMIA DE RECUPERACION "UNIVERSO" LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR:

- ARSENALERIA
- PROGRAMACION EN COMPUTADORES (IBM)
- AUXILIAR DE PARVULARIAS
- EN CURSOS UNIVERSITARIOS CORTOS.

Informes e inscripciones de 10 a 12 y 6 a 8 P.M.  
MIRAFLORES 144



## COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Con todo agrado comunicamos a las Autoridades, Clientes y Accionistas, que nuestra flota y oficinas están operando normalmente.

Pedimos excusas a nuestros clientes por los posibles atrasos que puedan sufrir sus cargas de importación de Estados Unidos y Europa por las causas de todos conocidas.

Todo nuestro personal se encuentra laborando con redoblados esfuerzos y con plena confianza en el futuro; ello nos permite asegurarles la eficiencia que ha sido tradicional en esta Empresa que, desde hace más de cien años, ha proyectado en el extranjero una destacada imagen de Chile y de la Marina Mercante Nacional.

## BANCO DE CHILE

Comunicamos a los señores accionistas, clientes y correspondentes del país, que con fecha 17 de septiembre de 1973, el Sr. Superintendente de Bancos ha designado Administradores Delegados del Banco de Chile al señor Manuel Vinagre Dávila, ex Presidente de esta Institución, y al señor Alvaro Valdés Tagle, actual Gerente General.





# ES HORA DE TRABAJAR UNIDOS,

sin rencores  
sin divisiones

Es hora de  
trabajar por  
la Patria y  
sus hijos

Confederación  
de la producción  
y del comercio

La total tranquilidad en todo el país, y la no existencia de focos de resistencia en los últimos tres días, dio a conocer ayer, en conferencia de prensa, el Secretario General de Gobierno, Coronel Pedro Ewing.

Sin embargo, denunció que las Fuerzas Armadas habían detenido la preparación de operaciones de carácter extremista, las cuales mantenían, que "no significaban ningún riesgo en este momento". Agregó, que las autoridades se han limitado a realizar allanamientos en busca de armas, detenciones de desercuentes y de personas illa-

### DESAPARECEN ULTIMOS FOCOS DE RESISTENCIA

terrupción del abastecimiento eléctrico.

En los últimos 3 días, señaló que sólo se había registrado un muerto en Valparaíso, el cual no obedeció el toque de queda. En cuanto al número de muertos entregados por las autorida-

cimientos no registrados. Confirmó también, que se encontraron listas en las que figuraban planes para ejecutar a altas autoridades de las Fuerzas Armadas, periodistas y otros personajes. Estas acciones se debían efectuar el día 17, por grupos que tenían totalmente estudiadas las actividades de sus presuntas víctimas.

### NORMALIZACION

Dijo cuenta también, que Santiago se estaba normalizando en forma acelerada. Dijo que aún continuaban informaciones hacia el extranjero que daban cuenta en forma distorsionada de los hechos que suceden en nuestro país. Con respecto a esta situación, manifestó que se dará amplias facilidades a los correspondentes extranjeros, para que se forme una visión exacta de lo que ocurre y comprendan los motivos que llevaron a las Fuerzas Armadas a asumir el control del país.

Señaló que la escasez, el desabastecimiento, el mercado negro y las colas, fueron los elementos que más duramente castigaron al pueblo. Dijo que aun existen co-

municaciones por las autoridades, manifiestó que sólo se trataba de lo que se había certificado su defunción. Agregó, era muy baja la cifra de fallecidos, ya que estas no se pueden eliminar de inmediato, pero que esperan que a la brevedad desaparezcan ante una distribución adecuada.

El coronel Ewing informó que alrededor de 20 mil profesionales habrían abandonado nuestro país en los últimos años, lo que significa un retroceso importante en el aspecto tecnológico. Es por esto que se darán todas las facilidades a la comunidad mundial para que preste su ayuda en bienes, inversiones y tecnología.

### PARTIDOS POLITICOS

En cuanto a los partidos políticos, dio a conocer que estos existen pero no desarrollan actividades. Agregó que la Junta no tiene ningún tipo de tendencia política y que el Gobierno solo pretende unificar al país, "para que todos juntos levantemos a Chile, aprovechando su potencialidad".

En cuanto a la entrada y salida de personas, manifestó que los periodistas no tienen ningún tipo de restricción. Sobre los particulares reconocidos que estaba restringida, por medidas de seguridad y para impedir nuevas acciones que podrían afectar a la población.



Una de las labores que nos hemos impuesto, agregó, es la eliminación paulatina de las colas. Para esto, solicita encarecidamente la colaboración de la población, en orden a que consuma lo que tenía guardado y se abstenga de mantener alimentos de reserva. Comprendemos que por lo irregular de la situación de abastecimiento en el régimen anterior, se entiende que las dueñas de casa hayan tomado algunas precauciones, que ahora no se explican, pues todo tiende a normalizarse".

**PROVINCIAS**

Las oficinas de provincias, añadió, están funcionando normalmente. Así lo han informado aquellas personas encargadas, quienes están empeñadas en que, de acuerdo al espíritu de la Junta de Gobierno, se pueda resolver lo antes posible el problema de distribución de alimentos.

**PRECIOS**

En cuanto a la fijación y ratificación de precios oficiales, el jefe de DIRINCO informó que el Departamento de Costos está efectuando los estudios correspondientes y que dentro de las próximas horas se dará a la publicidad una lista con los valores de los productos de mayor consumo.

### Entrevista al Director Nacional

## "DIRINCO" eliminó a los inspectores ad honorem

El Director Nacional de DIRINCO, Coronel (R) Francisco José Cabello, informó ayer instrucciones, eliminando de la planta de esa repartición a los inspectores "ad honorem". A la vez, informó que el cuerpo de inspectores está actuando con una credencial rehabilitada, cumpliendo así con las labores de fiscalización y control inherentes a sus cargos.

Durante el día de ayer, los inspectores acudieron a todas las denuncias de acaparamientos de mercaderías esenciales, constatando situaciones irregulares en algunas poblaciones. Asimismo, efectuaron un severo control en ferias y mercados, velando por la fijación de precios oficiales en los productos.

### SANCION

La acción desplegada por los 150 inspectores de planta de DIRINCO, según informó el jefe máximo de la institución, tiene a desbaratar toda la red de distribución paralela, a través del mercado negro y cobros excesivos. Al respecto, informó que el procedimiento para sancionar la especulación se hace en conformidad a las disposiciones vigentes, aplicando multas y clausuras. En casos calificados, de mayor gravedad, se estudian las medidas disciplinarias por aplicar.

### ACAPARAMENTOS

En cuanto a los acaparamientos, el Coronel (R) Cabello, informó que los funcionarios acuden a todas las denun-

cias, constando el hecho y levantando un acta para proceder, en los próximos días, a la requisición de las mercaderías, COLAS

"Una de las labores que nos hemos impuesto, agregó, es la eliminación paulatina de las colas. Para esto, solicita encarecidamente la colaboración de la población, en orden a que consuma lo que tenía guardado y se abstenga de mantener alimentos de reserva. Comprendemos que por lo irregular de la situación de abastecimiento en el régimen anterior, se entiende que las dueñas de casa hayan tomado algunas precauciones, que ahora no se explican, pues todo tiende a normalizarse".

**PROVINCIAS**

Las oficinas de provincias, añadió, están funcionando normalmente. Así lo han informado aquellas personas encargadas, quienes están empeñadas en que, de acuerdo al espíritu de la Junta de Gobierno, se pueda resolver lo antes posible el problema de distribución de alimentos.

**PRECIOS**

En cuanto a la fijación y ratificación de precios oficiales, el jefe de DIRINCO informó que el Departamento de Costos está efectuando los estudios correspondientes y que dentro de las próximas horas se dará a la publicidad una lista con los valores de los productos de mayor consumo.

### La única meta: trabajo y producción

## VOLVIO LA NORMALIDAD A ZONA SUR DEL PAIS

Como de "absolutamente normales" (aparte de las restricciones naturales impuestas por el Estado de Sitio y de Emergencia), han calificado las actividades desde Concepción al sur, nuestros correspondientes ubicados en diferentes provincias del extremo sur del territorio nacional.

Informaciones recogidas en LA PRENSA, de Osorno, indican que todas las actividades productivas y comerciales de la zona, se normalizaron el día 13 del presente, intensificándose, especialmente, las labores agrícolas y pecuarias. La reanudación de faenas de los transportistas, inyectó inusitada vitalidad a las tareas desarrolladas en todos los sectores.

La situación de emergencia, derivada del Estado de Sitio no ha traído mayores problemas a la población, no registrándose incidentes de ninguna naturaleza al acatarse disciplinadamente, el "toque de queda", que rige desde las 19 a las 7 horas.

Entre las detenciones de altos personajes, figura la del senador radical censista, Anselmo Sule, quien será trasladado a Santiago, según su propia petición, para presentarse ante el Tribunal Militar que funciona en el Ministerio de Defensa Nacional.

Otro detenido es el vicerrector de la Sección Osorno, de la Universidad de Chile, Nicolás Vega, a quien se le encontró en

posesión de armas diversas y abundante material de propaganda extremista.

De los hechos notables producidos ante la toma de control del país por parte de la Junta Militar de Gobierno, se puede mencionar la emotiva ceremonia de izamiento del pabellón nacional en el patio principal y frontis de la sede universitaria, donde la bandera chilena no flameaba desde hace tres años.

Igual espectacularidad alcanzó la pira hecha con toneladas de texlos, revistas y publicaciones marxistas de manufactura coreana, vietnamita, china y cubana.

### Otras provincias

Desde el "Diario Austral", de Temuco, se informó que la situación en la provincia de Cautín, como asimismo Llanquihue y Chiloé, es normal. Todas las actividades productivas y comerciales han adquirido, desde el mismo día 13 del presente, el ritmo que se había perdido desde hace dos meses atrás.

En Temuco se han practicado diversos allanamientos, con positivos resultados en cuanto al hallazgo de armas y cuantiosa cantidad de elementos de propaganda e instructivos marxistas. Otros incidentes no se han registrado, encontrándose la población en la tarea de reconstrucción de la economía y la productividad.

CONCEPCIÓN (Correspondiente).— Las actividades de esta provincia han seguido su curso normal. Las industrias, el comercio, los espectáculos funcionaron ayer como lo hacen habitualmente, sin interrupciones extrañas, notándose gran tranquilidad y deseos de retorno a la plena normalidad.

Durante la mañana de ayer, se quebró la quietud existente en las cercanías del Teatro Concepción, en el lugar conocido como el "Londro", un par de disparos hechos al aire por una patrulla militar para obligar a entregarse a un joven, presuntamente universitario. El individuo, se escapó entre el público para evadir la acción de los uniformados. Poco a poco, la gente, reaccionando favorablemente, procedió a aprehenderlo, evitando de esta manera que algunos resultaran heridos.

Anteayer, a las 8 de la mañana, patrullas de Carabineros y del Ejército detuvieron a cuatro extremistas sorprendidos en acciones ilícitas, quienes trataron de evadir a los uniformados en la Rivera Norte, camino hacia Santa Juana.

Los allanamientos a locales en que se guardan artículos alimenticios, de consumo o uso habitual, han permitido distribuir a la población más de los elementos que estaban desaparecidos desde hace tiempo. Así, en la Farmacia "Venus", fueron requisadas grandes partidas de leche, medicamentos y artículos de tocador, que fueron

**HOTEL CRILLON**  
EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE SANTIAGO  
EL HOTEL MAS AGRADABLE PARA ATENDER SUS DIARIOS COMPROMISOS  
MENU DEL DIA:  
UN SURTIDO COMPLETO DE PLATOS DE LA COCINA FRANCESCA E INTERNACIONAL

**VERDI 73**  
**HOY JUEVES**

Almuerzos a la Americana  
E\$ 950.-

Música ambiental. Actuación del concertista CARLOS BLANCO, y el violinista APOLLO COBA.  
TODOS LOS DIAS

Almuerzos Musicales  
Menú combinado sólo por E\$ 900.-

Cocina internacional,  
DOMINGOS desde las 11 horas

Aperitivos Infantiles  
Reserve su mesa para los ALMUERZOS INFANTILES A LA AMERICANA

RESTAURANT  
**VERDI**  
APOQUINDO ESQ. ALCANTARA FONO 483957

RESERVAS DE MESA

DIJO CANCELLER ISMAEL HUERTA DIAZ:

# "CHILE NO ESTÁ EN SECTOR ORIENTAL NI OCCIDENTAL"

Nel sector sur de La Moneda se encuentra instalado, el Ministro de Relaciones Exteriores, Vicealmirante Ismael Huerta Diaz, quien señaló que "ese sector del Palacio de Toesca está en buen estado, con la excepción del lado sureste donde hubo un incendio. Perdonen que hable en términos geográficos pero soy marino", se disculpó sonriente.

Indicó el Canciller Ismael Huerta que el Ministerio a su cargo se trasladará al edificio "Diego Portales", apenas estén terminados los trabajos de acondicionamiento mínimo lo que demorarán alrededor de 15 días.

## DOCE PAISES

Sobre el reconocimiento de países luego de la asunción al mando de la Junta Militar de Gobierno, el nuevo Canciller dijo que "era una cosa de esperar. Tenemos el reconocimiento de aproximadamente 12 países en este momento. Yo creo que tan pronto como conozcan la verdadera realidad de Chile y las circunstancias que llevaron a las Fuerzas Armadas a tomar el control del país, se va a facilitar el re-

nacimiento de los demás países amigos".

Consultado sobre las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, respondió que "no nos han reconocido, pero nosotros estamos abiertos a mantener relaciones con todos los países del mundo. Solamente hemos puesto término a las relaciones con Cuba y Corea del Norte por su intervención abierta y descarada en nuestros asuntos internos". Si la URSS no interviene, vamos a tener relaciones con ella".

Existe algún contacto especial con Estados Unidos, interrogó un reportero.

—No, no hemos tenido contacto especial con EE. UU. pero esperamos también continuar las relaciones que tenemos con ellos, señaló el Ministro Huerta.

En cuanto a la ayuda que ha llegado en los últimos días desde el exterior, dijo que "es moralmente muy significativa, porque está llegando en este momento en avión, y por lo tanto, no puede ser en grandes cantidades. Hay mucha ayuda en alimentos y medicamentos de muchos países. Hay muchos ofrecimientos".

En relación a la posición de Chile en este momento, reveló que "estamos en un sector que no es el marxista-

## ROTAS RELACIONES CON COREA

lenista. Yo no digo que es tal. Estamos con los países que nos respetan. Estamos

con los países que tienen los mismos problemas nuestros, que son los países en vías de desarrollo". Recalcó que "estamos en una posición de respeto a la autodeterminación de los pueblos, de cada uno de ellos".

Por otra parte, señaló que "no lo sé todavía, es posible" al ser interrogado si viajaría a la Asamblea de Naciones Unidas.

## EN NACIONES UNIDAS?

Sobre la situación con Argentina y Perú en cuanto al reconocimiento de esos Gobiernos a la Junta que encabeza el General Augusto Pinochet, el Canciller Ismael Huerta Diaz respondió que "no tenemos novedad, pero no hay preocupación".

Por otra parte, señaló que "no lo sé todavía, es posible" al ser interrogado si viajaría a la Asamblea de Naciones Unidas.

## Dramática (De la 1<sup>a</sup> Pág.)

Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile". Este precepto constitucional incluyó para evitar, precisamente, la formación de milicias civiles o fuerzas armadas paralelas. Sin embargo, pese al solemne compromiso de cumplimiento de esta disposición y la reiterada adhesión pública a su virtuoso Gobierno, los grupos de combate y las brigadas de choque, extremistas proliferaron rápidamente, multiplicaron su contingente, recibieron protección oficial y contaron con verdadera impunidad en su accionar llevan do el terror, atropello y aún el asesinato a todo el país.

Importa destacar hoy día que la actitud de amedrentamiento inicial de una población civil tradicionalmente pacífica fue rápidamente reemplazada por una activa defensa de derechos fundamentales y una verdadera movilización del pueblo que, a través de los estudiantes, pobladores, campesinos, mujeres y trabajadores disputó con las bandas armadas la calle, el camino y la lucha social.

A todos los que defendieron sus derechos, a los que no dejaron ante el ataque psicológico, moral y físico y, sobre todo, a los que cayeron, debemos agradecimiento y reconocido homenaje ciudadano.

Asimismo, es preciso señalar el triste significado y valor práctico que tuvo y tiene en esta materia la Ley de Control de Armas. Esta iniciativa de un distinguido hombre público tuvo como fundamento la reiterada negativa de la Administración anterior en denunciar y seguir las actividades extremistas y su organización paramilitar. Diversas acusaciones constitucionales contra Ministros encargados de la seguridad interior del país, así como contra intendentes de diversas provincias, más reiteradas denuncias de internación ilegal de armas, habían producido escaso efecto sobre esta peligrosa acción. De allí el objetivo central de esta Ley que fue entregar a ciertos mandos militares la iniciativa del requerimiento de investigación de posesión ilegal de armas y explosivos, junto a su fabricación y depósito. Más aún, esta Ley extendió sus penalidades a la organización, iniciación y funcionamiento de "milicias privadas, grupos de combate o partidas militares organizadas".

Hoy, esta disposición legal recibe una confirmación plena de sus propósitos y objetivos junto con el apoyo unánime de la ciudadanía. Han quedado destruidos, por su falsedad, los violentos calificativos de quienes se opinan a su aplicación y trataban de obtener su modificación.

Desgraciadamente, fueron muchos los que comprometieron gravemente nuestra paz interior y la seguridad para recorrer nuestras ciudades o caminos sin temer por la vida. Frente al clamor público para despertar la acción gubernativa ante la impresionante sucesión de muertes y agresiones que cundió por todas partes, se llegó incluso a restar toda importancia a esta gravísima situación, calificándola irresponsablemente como "simple problema policial".

Ahora los chilenos sabemos con certeza quiénes tenían razón y fundamentalmente frente a la magnitud del peligro que se levantaba entre nosotros con la existencia y crecimiento de los grupos armados. Hemos comprobado dolorosamente que la inquietud de los trabajadores por el riesgo inminente que corrían sus vidas frente a las llamadas brigadas de vigilancia y seguridad, eran ciertas. Lo mismo ocurre en el caso de los pobladores y campesinos, amenazados permanentemente para obtener su adhesión y docilidad. Trágica conclusión, sin duda, es comprobar hasta qué punto la adhesión y apoyo popular que se pretendía mostrar ante el mundo por parte de la experiencia política vivida se basaba en los peores métodos de coerción psicológica y de presión física.

Pese a todo, es posible que estemos lejos del término de la violencia entre nosotros. La ciudadanía debe mantener su alerta y prevención frente a quienes aún perseveran en un caimino que sólo traerá más dolor y lágrimas.

Más que nunca podrá el peso de la voluntad unánime de paz y tranquilidad de los chilenos conmover a los violentos a deponer su actitud para bien de todos.

## UN GENERAL DE DIVISION

## EN CORREOS Y TELEGRAFOS

El General de División Galvarino Mandujano López, asumió la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, a las 9 horas de ayer. La ceremonia, llevada a cabo con austerioridad, se realizó en breves minutos, ante el personal y jefes de servicios que tomaron conocimiento de la nueva disposición gubernativa.

Asimismo, reasumieron sus funciones los subdirectores que estaban en comisión de servicios. Los ejecutivos llamados para el efecto son el Subdirector de Telecomunicaciones Julio Cubillos; el Subdirector de Correos Luis Carvajal, y el Subdirector del Personal, Miguel Pizarro, quienes se pusieron inmediatamente a las órdenes del nuevo jefe, para continuar las labores normales de la institución.

## COMPRUEBA EL COLEGIO MEDICO

## UN TERREMOTO ADMINISTRATIVO EN HOSPITALES

La normalización de las funciones en todos los establecimientos de salud abordó, recientemente, el Consejo General del Colegio Médico, comprobando, según las expresiones del Secretario General de la institución, Dr. Osvaldo Artaza, "un verdadero terremoto administrativo", causado por las irregularidades del anterior régimen. El Consejo acordó la supresión de toda propaganda y actividad política en los hospitales y postas y comprobó, también, que "eran efectivas las numerosas denuncias que señalaban determinados establecimientos como verdaderos arsenales con toda clase de armamentos y hasta hospitales de campaña, hábilmente disimulados o escondidos".

## SALUD CON HUMANIDAD

Señaló el Dr. Artaza que, al acordarse la supresión de toda actividad política en

dicha fisionomía a estos sitios de trabajo, "destinados —dijo— a que sean locales para dar salud con humanidad y alta eficiencia técnica". Agregó que con ésto se persigue alejar de esos sitios el odio y la violencia que era incentivada por el anterior régimen.

## DESIGNACIONES IRREGULARES

"Se pasó revista —dijo el secretario general del Colegio Médico— a la gravísima situación que significa un terremoto administrativo en esos establecimientos, al igual que en otros campos de la actividad nacional, provocado porque la inmensa mayoría de sus direcciones habían sido nombradas en forma irregular por el régimen depuesto. Muchos de ellos —agregó— no se han presentado a sus sitios de trabajo, debiendo ser reemplazados con rapidez por médicos con conocimientos administrativos y dispuestos a colaborar en la normalización de las funciones de salud.

A puñaladas asesinó a su joven esposa

De 11 puñaladas, en diversas partes del cuerpo fue asesinada la joven Ernestina del Carmen Tapia Astroza, de 26 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado por los vecinos de su domicilio ubicado en el Campamento Miguel Ángel Aguilar, Manzana C, sitio 16, casa 72.

Según las investigaciones realizadas por los detectives de la Brigada de Homicidios, el autor del escalofriante homicidio es el esposo de la víctima, Juan de la Cruz Chávez Alarcón, quien se dio a la fuga inmediatamente de cometido el parricidio.

El examen médico forense determinó que la víctima murió intentando desesperadamente de salvar su vida, por lo que dieron heridas cortantes en sus manos. La policía dijo que seguramente la mujer trató de arrebatarle el puñal a su esposo y victimario, por lo que ambas manos presentan heridas cortantes.

Asimismo, el examen policial practicado en la tarde del martes 18 de septiembre, determinó que el parricidio fue cometido en la madrugada de ese día, ya que el cadáver presentaba rigidez de una antigüedad de más de 12 horas.

En la mañana de ayer fueron entregadas las credenciales y los bandos correspondientes a los 25 nuevos delegados de la Junta de Gobierno, que deberán poner en marcha las industrias controladas por la CORFO.

Al respecto, el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Sergio Núñez B., entregó la siguiente comunicación:

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, General de Brigada Sergio Núñez Bawden, informó lo siguiente:

1.— Agréganse los siguientes nombres de empresas y de delegados provisoria en industrias requisadas e intervenidas por el anterior Gobierno, complementándose la lista ya publicada:

PINTESA, Raúl Espinoza Sáez, Pinturas El Adarga, Raúl Van De Wijn, gard.

Industrias de Aluminio INDALUM, Ricardo Müller O.

COPRONA, Lisandro Serrano N.

Maestranza Jomo, Juan Martínez Oyarzún.

Maderas Frenadas Cholguán, René Müller K.

Confecciones Arica, Eduardo Zarhl.

DISTRAS A., Eduardo Daneri Rojas.

Muebles Easton, Juan Haston.

Mangueras Industriales Schiaffini, Herón Schiaffini.

Concretos Ready Mix S. A., Carlos Aménabar Délano.

Cia. Sudamericana de Fosfatos, Patricio Osuna Pretot.

Laboratorio GEKA S. A., Carlos María Rovira Cordero.

Hormigones Industrializados S. A., VIBROCRET, Raúl García de la Huerta, Cemento Cerro Blanco de Polpaico, Ily Lúhrs Caffarena.

Fundición de Aceros CIMA, Orlando Diaz B.

Muebles Galaz, Germán Camilli G.

Salinas y Fabres S. A. C. I., Ernesto Cruz Gatica.

2.— Introducen las siguientes modificaciones de Delegados Provisores de las Industrias que se indican:

AGA Chile S. A., señor Torben Bendtsen H., reemplaza al señor Pablo Stromboni.

Molino y Fideos Luchetti S. A., señor Sudjian Radio P., reemplaza al señor Jorge Aspíllaga.

Crystales y Vidrios Cristand, señor Alfredo Court Zepeda, reemplaza al señor Arnoldo Alcalde.

Conervas Cisne, señor Francisco Lyon D., reemplaza al señor Pablo Bauer.

PETRODOL, señor Andrés Concha, reemplaza al señor Alfredo Etchegaray.

3.— El señor Hernán Montes se desempeñará como delegado provisorio sólo en la Empresa Pesquera Marca, designándose para la Pesquera Coloso al señor Jorge Schrader S.

4.— A medida que se detecten situaciones especiales en las empresas ya mencionadas o en otras aún no mencionadas, se seguirán haciendo las designaciones que correspondan a través de nuevas instancias.

SERGIO NUÑO BAWDEN  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE  
PRODUCCIÓN

Baluarte de la libertad de Comercio al servicio de la comunidad a través del COMERCIO ESTABLECIDO Y LAS CENTRALES DE COMPRA

Informamos al país que la Empresa está desarrollando sus actividades normalmente, en concordancia con las autoridades de Gobierno y especialmente con el Ministerio de Economía, en conjunto con las Instituciones nacionales representativas del Comercio y Pequeña Industria de Chile.

A medida que recibamos, de las Fábricas, las mercaderías que el país necesita, éstas serán despachadas a todas nuestras bodegas para su distribución al comercio establecido y Centrales de Compra.



## Orden de CORFO

## Entregan credenciales a delegados de empresas

SEGUNDO CUERPO

# EJEMPLO DE SACRIFICIO

Un emotivo mensaje dirigió el Presidente de la Junta Militar de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, General Augusto Pinochet Ugarte, a todos los miembros de la Institución con motivo de celebrarse ayer el "Día de las Glorias del Ejército". Con palabras fuertes y resueltas, en que no estuvo ausente

ayer a enviar en estos momentos".

## CHILE LIBRE Y SOBERANO

El General Augusto Pinochet:

"Soldados del Ejército de Chile: duras y difíciles horas de prueba han tenido que afrontar para salvar a la Patria. Les expreso mi gratitud por la lealtad, valor y espíritu de sacrificio que demuestran en cada acto en que tuvieron actuación".

Luego añadió:

"En el Día de las Glorias de Chile y del Ejército, tienen Uds. y la ciudadanía

que se encuentran en estos momentos".

hacen la esencia de nuestras Fuerzas Armadas se extienden a lo largo y ancho de la Patria para encontrar el camino del progreso, la paz social y el orden de las justas".

## SACRIFICIO DE TODOS

"Más que reconstruir, Chile necesita progresar social y económicamente. Esto requiere sacrificios de todos por igual. No podemos promover fáciles soluciones, porque vivimos horas difíciles. Solo con trabajo, esfuerzo, aseveración, el país entrará y encontrará la respuesta a los problemas que lo agobian. El espejo de ese sacrificio son los soldados de la República. En ellos la ciudadanía verá reflejada una verdadera distinción que le permitirá confiar y tener fe en el futuro de la nación", dijo el General Pinochet.

Luego añadió:

"En el Día de las Glorias de Chile y del Ejército, tienen Uds. y la ciudadanía

que se encuentran en estos momentos".

## Emotivo mensaje a las Fuerzas Armadas en el 19 de septiembre

satisfacción de ver un Chile libre y soberano. La decisión que tomamos con profundo dolor emanó de nuestra responsabilidad por los destinos de la Patria, por el pueblo, por las personas que estaban sufriendo. Lo hicimos para evitar daños mayores, fruto de la violencia, del odio, de la separación entre los hermanos chilenos, y por causa de los graves desastres, las tensiones que habían arruinado la convivencia, el progreso y la estabilidad institucional de Chile".

## MISIÓN HEROICA

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército. A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTERVENCIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército, comenzando que se había reunido con todos los Generales para agradecerles la forma en que han actuado durante la campaña de liberación en sus jefes, y que las grandes proyecciones para el futuro".

Dijo, seguidamente, que uno de ellos "representa una parte de la institución en su conjunto forman la unidad nacional que es el Ejército".

A ellos les entregó este cargo y ellos son portadores de la tropa, del sedimento que ha redactado y que les

seguirán".

Agregó que "debemos ahora construir una nación de hermanos. Para ello es fundamental que la autoridad y la honestidad, el respeto que

los Generales que forman parte del Gabinete: General de División Oscar Bonilla Bradanovic, Ministro del Interior; General de División Rolando González Martínez, Ministro de Economía; General de División, Cruz Vivero Avila, titular de Vivienda y Urbanismo, y el Coronel General de Gobierno, Coronel Pedro Ewin,

INTER

## A PESAR DE ACUERDO DEL CONGRESO: Denuncian bombardeos de EE. UU. en Camboya

HONG KONG, septiembre 19. (ANS).— Centenares de muertos y heridos civiles provocaron caza-bombardeos norTEAMERICANOS F-104 y F-4 que, violando una orden del Congreso estadounidense para que suspendieran las actividades bélicas en Camboya a partir del 15 de agosto, lanzaron sus cargas en varias zonas de Camboya, según notificó la agencia de prensa del Frente de Liberación Camboyano "AKI".

Estos nuevos delitos —dice "AKI" en sus acusaciones— fueron perpetrados por la administración Nixon, que había declarado al mundo, solemnemente, que el 15 de agosto habrían cesado los bombardeos sobre Camboya".

Superior de Sihanouk, las pagodas de Wat Angkor, Del Dos y Beng Kok, y muchas poblaciones.

Según la misma agencia, el "criminal genocidio" realizado al atacar el dique que protege a la población contra las inundaciones del río Mekong, actualmente en crecida, tendría como objeto cortar la afluencia de prósperos de Kompong Cham hacia las zonas circundantes ocupadas por los insurrectos.

Estos nuevos delitos —dice "AKI" en sus acusaciones— fueron perpetrados por la administración Nixon, que había declarado al mundo, solemnemente, que el 15 de agosto habrían cesado los bombardeos sobre Camboya".

Presidente: Pedro Donoso Pinto

Diretores: Luis Sofía Prieto  
Hernán Valdivieso Echeverría  
Enrique Celis Celedón  
Antonio Martínez Sampayo  
Alberto Vial Lecaros  
Alberto Codou Claramunt  
Raúl Stater Basterrecha  
Arsenio Molina Alcalde

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	PARCIALES	TOTALES			E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>	
INVERSIONES							
Bienes Raíces	17.187.661,00						
Valores Mobiliarios	6.619.686,62						
Bonos	1.264.896,00						
Depositos en A. A. P.	3.716.093,54	28.788.237,16	14.569.078,47				
Plan Habitacional (Aportes Obligados)	506.234,32						
DFL N° 2	715.122,00	1.221.356,32	514.102,56				
Corvi Ley N° 15.228 - Art. 7º							
FONDOS							
Bancos Ctas. Ctes. Moneda Nacional	1.094.382,54						
Bancos Ctas. Ctes. en Moneda Extranjera	3.062.504,90						
Caja	199.445,96	4.356.333,40	1.774.511,92				
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES							
Inventario a la fecha de Balance	176.000,00	49.200,00					
SUMAS PARCIALES	34.542.026,88	16.906.893,34					
DEUDORES POR RESEGUROS							
Compañías Generales	1.244.914,13						
Compañías Asociadas (Reseguros)	7.563.887,32						
Deudores por Siniestros	179.640,—	8.993.541,45	3.156.524,98				
DEUDORES POR PRODUCCION							
Primas Pendientes (Productores)	9.906.197,77						
Primas por Cobrar	512.392,20						
Documentos Responsabilidad Asegurados	3.797.096,31	13.215.585,78	3.549.372,74				
DEUDORES DIVERSOS							
Personal y Directores	106,—						
Cuentas Varias	1.463.524,78	1.463.720,78	1.475.541,08				
ACTIVO NOMINAL							
GANANCIAS Y PERDIDAS							
Pérdida del Ejercicio	1.375.621,95						
TOTAL DEL ACTIVO	59.580.496,84	27.467.742,44					

CUENTAS DE ORDEN	E <sup>o</sup>		E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>		E <sup>o</sup>
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Valores en Garantía	90.000,—	90.000,—					
Cumplimiento 5% DFL N° 2	134.106,48	134.106,48					
Documentos en Caja Reaseguradora	79.820,49						
	224.106,48	303.986,97					

CUENTAS DE RESULTADO	E <sup>o</sup>		E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>		E <sup>o</sup>
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Primas de Reseguros Cedidos	17.559.338,17	6.929.087,56					
Reserva Riesgos en curso Ejercicio Actual	16.700.747,17	6.452.587,69					
Costo de Productores	3.648.389,92	1.049.610,95					
Descuento Riesgos Aceptados	11.223.316,59	3.048.420,61					
Siniestros Directos	785.381,04	9.407.813,19	2.629.603,66				
Explotaciones Riesgos Aceptados	8.632.431,15						
Participación Contratistas		184.562,59					
GASTOS:							
Administración, Cobranza y Producción	2.817.577,66						
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros beneficios al personal	3.971.415,91	6.786.993,57	3.182.766,30				
REMUNERACIONES AL DIRECTORIO							
Dietas	12.193,50	12.193,50	90.521,64				
Castigos			63.671,47				
Tributación DFL 25%		1.898.776,41	511.193,14				
Renta de Accidentes del Trabajo		461.079,18	481.231,97				
SUMAS		67.002.844,64	24.633.562,88				
UTILIDAD del Ejercicio		—	1.700.082,—				
TOTALES		87.002.844,64	26.333.644,88				

ENRIQUI CELIS CELEDÓN	Nombre:		E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>		E <sup>o</sup>
	Juan Figueroa Yávar	Enriqui Celis Celedón	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES	
BENES RAICES:							
Banderas 236 piso Lo - Santiago	3,50		1.927.055,00				
Agustinas 777/785 - Santiago	0,50		11.693.539,00				
San Antonio 237 - Santiago	0,70		3.562.067,00				
VALORES MOBILIARIOS:							
Acciones	435.681 Banco Chile		E <sup>o</sup> 1.524.282,50				
	804.470 Relmería de Viña del Mar		724.023,00				
	38.010 Tedifil Grob		26.607,00				
	202.558 Electroal		589.988,10				
	773.232 Fensa		1.314.928,50				
	21.848 Agencias Graham		4.369,60				
	77.094 Forestal S. A.		655.209,00				
	46.150 Inmobiliaria Huélen		69.225,00				
	47.173 Induras		152,64				
	22 Pasur		31,90				
	83.297 Caja Reaseguradora "B"		1.327.309,41				
	\$66.055 Establecimientos Educacionales		366.055,00				
	21.580 Cia. Nac. de Rentas		3.352,28				
	1.278 Cia. Nac. de Teléfonos		1.668,69				
	11.762 Asoc. de Aseguradores		11.752,00				
	25.600 Philco Chile		1,00				
			6.619.686,62				



Coronel Aquiles López Barrenechea, quien a su paso por Uruguay desmintió ante los periodistas algunas de las más divulgadas exageraciones sobre el derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular y la acción de las Fuerzas Armadas en Chile.

El coronel López Barrenechea.





HAY TRANQUILIDAD ENTRE LOS POBLADORES

# GENERAL BONILLA Y PERIODISTAS REALIZAN VISITA A CAMPAMENTOS

El Ministro de Interior, General Oscar Bonilla Bradanovic, efectuó en horas de la tarde de ayer una visita a diversos campamentos de pobladores, con el fin de imponerse de

sus problemas y buscar una rápida solución a ellos. El General Bonilla fue acompañado por el Presidente de CUPROCH, Julio Bazán; el Ministro de Educación, Ramón Na-

varro; autoridades militares y por periodistas nacionales y extranjeros.

Durante la visita al campamento "Ho Chi Min", los reporteros y correspondientes pudieron conversar con los pobladores y sus dirigentes. Estos señalaron su disposición para cooperar y trabajar en la reconstrucción del país y por el bien de sus familias.

Al respecto dijeron que eso no había ocurrido y que ni siquiera se detuvo a ningún poblador. "Todo fue tranquilo aquí", dijo una modesta mujer. "Yo no escape cuando dieron ese falso aviso, porque confiaba en los militares. Otras personas huyeron, pero han regresado una vez que se dieron cuenta que sus temores eran infundados", agregó la mujer.

Por su parte, el Ministro de Interior, General

Central, General Eduardo Cano Quijada, se reunió ayer al mediodía, con el Ministro de Hacienda, Contralmirante Lorenzo Gómez, para tratar el problema de la deuda externa, y con el objeto de elaborar un plan económico para los próximos meses.

El General Cano, informó posteriormente, que este plan será de corto plazo, especialmente en el aspecto de comercio exterior, ya que se establecieron todas las medidas que se adoptarán hasta fin de año.

El presidente del Banco Central, además, denunció que la pasada administración mantenía una oficina dentro del organismo emisor, la que no cumplía ninguna labor específica y estaba integrada solamente por personal de nacionalidad cubana, en circunstancias que por reglamento, allí sólo pueden trabajar chilenos.

Quienes contravengan esas disposiciones serán sancionados drásticamente. El texto del Bando es el siguiente:

## BANDO N.º 39.— AUTORIZADAS OPERACIONES DE LOS RADIOAFICIONADOS

La Junta de Gobierno, mediante el Bando N.º 39, autorizó el funcionamiento de los equipos de radioaficionados en las bandas de 10, 15 y 20 metros, prohibiendo, en cambio, las operaciones en las bandas de 40 y 80 metros.

Quienes contravengan esas disposiciones serán sancionados drásticamente. El texto del Bando es el siguiente:

1. Se autoriza a los radioaficionados que posean licencia de clase general o

superior, para operar en las bandas de: 10, 15 y 20 metros, sin otra limitación que la que impone la reglamentación vigente.

2. No se autoriza, el uso de las bandas de 80 y 40 metros.

3. El radioaficionado que contravenga lo dispuesto en los puntos señalados anteriormente, se expondrá a las sanciones establecidas, las que incluyen desde la suspensión o cedulación de su licencia, hasta la requisición del equipo de transmisión.

Para donaciones

## Cajas Receptoras en Banco Central

Tres cajas receptoras de dinero y joyas están funcionando desde ayer, en el Banco Central, para reci-

Contraloría denuncia robo de vehículos

La Contraloría General de la República denunció un robo masivo de vehículos fiscales, por parte de las autoridades del anterior Gobierno.

Se establece por la vía de ejemplo, que en la Corporación de la Reforma Agraria de Santiago, de un total de 167 vehículos sólo hay seis.

En DIRINCO, donde el número de vehículos alcanzaba a 142, aparecen hasta ahora sólo 27.

DEFUNCION.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, su egra y abuelita, señora LUZMIRA LANDAU

vda. de BINFA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de la Avda. La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10 hrs. en la Parroquia San Pedro de Las Condes (Isabel La Católica 4360).

La Familia.

## AVISOS ECONOMICOS

### Reparaciones

Máquinas de ESCRI-  
BIR, SUMADORAS  
CALCULADORAS.

Llevalas a Taller Continental,  
Bandera 517, F. 85479  
Suc. Amunátegui 431,  
Teléfono N.º 8 9 9 2 7

100.—Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIA-  
do cheque 465565, Banco Crédito  
y Inversiones San Bernardo, en blanco, queda dicho  
que haberse dado aviso co-  
respondiente. Cuenta N.º  
71.025.024.054.099-02  
71.025.024.054.100-08; 71.  
025.024.054.299-01, per-  
teneciente a A. Zúñiga S., que-  
dan nulos por haberse dado  
el aviso correspondiente.

100-22

JUZGADO DE LETRAS DE  
San Bernardo, resolución seis  
de septiembre, concedió be-  
neficio inventario posesión  
César Cáceres Bustamante  
a su hijo legítimo María  
César Cáceres Pérez sin  
perjuicio derechos conyuge  
María Encina Reñé Vidal.  
Eduardo dos veces, San  
Pedro 8 de Septiembre 1973.

100-23

### COMPRO MAQUINAS

ESCRIBIR, SUMAR,  
CALCULAR.

Pago bien.

AMUNATEGUI 431,  
Teléfono 8 9 9 2 7

100.—Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIA-  
do cheque 465565, Banco Crédito  
y Inversiones San Bernardo, en blanco, queda dicho  
que haberse dado aviso co-  
respondiente. Cuenta N.º  
71.025.024.054.099-02  
71.025.024.054.100-08; 71.  
025.024.054.299-01, per-  
teneciente a A. Zúñiga S., que-  
dan nulos por haberse dado  
el aviso correspondiente.

100-22

JUZGADO DE LETRAS DE  
San Bernardo, resolución seis  
de septiembre, concedió be-  
neficio inventario posesión  
César Cáceres Bustamante  
a su hijo legítimo María  
César Cáceres Pérez sin  
perjuicio derechos conyuge  
María Encina Reñé Vidal.  
Eduardo dos veces, San  
Pedro 8 de Septiembre 1973.

100-23

RENOVACION DE DIREC-  
TORIO, a 10 de setiembre de  
1973, ante el Inspector He-  
ctor Cuevas Santana se renova-  
rio el Directorio del Sind.  
FEPF, Lavandería y  
Limpiezas Le Grand Chic de  
Sigo S. A quedando su nue-  
va directiva de la siguiente  
forma: Presidente Luis Na-  
varro D. secretaria, Sonia  
Pizarro A.; tesorero, Raquel  
Guevara G.; directores: Mu-  
riam Navarro G. y Julio Le-  
nón; Vicepresidente: César  
Cáceres Pérez y Higinio  
perjuicio derechos conyuge  
María Encina Reñé Vidal.  
Eduardo dos veces, San  
Pedro 8 de Septiembre 1973.

100-24

CERTIFICADOS DE AHORRO REAJUSTABLES:

Banco Central de Chile

100-20

Oscar Bonilla, les dio se-  
guridad y tranquilidad, ya  
que les informó que la  
Junta de Gobierno no per-  
seguirá a nadie por sus  
ideas políticas, sólo les so-  
licitó que trabajaran tran-  
quilos por el bien de Chile.

## JEFES DE “OPLAMI”

En el día de ayer, el Mi-  
nisterio de Minería Informó  
de diversos nombra-  
mientos de técnicos y pro-  
fesionales en la planta de  
esta repartición. Así se des-  
ignó a David Prieto To-  
rres, como Jefe secretario  
ejecutivo de la Oficina de  
Planeación Minera  
(OPLAMI).

Como asesor minero fue  
nominado Juan Palma Ma-  
drid; y como asesor de  
planeación del Ministro,  
Rafael Schinnya.

## “Ni una palabra” PRATS NO HABLARA SOBRE LA SITUACION DE CHILE

BUENOS AIRES, sept. 19.  
(UPI)— El ex Comandante  
en Jefe del Ejército de Chile,  
General Carlos Prats, declaró  
que no dirá "ni una  
palabra sobre ese tema", al  
ser interrogado sobre la  
actual situación chilena, en su  
única declaración a la pre-  
nsa desde que llegó a la Ar-  
gentina hace cuatro días.

El presidente del Banco  
Central, además, denunció  
que la pasada adminis-  
tración mantenía una  
oficina dentro del organismo  
emisor, la que no cumpla  
ninguna labor específica y  
está integrada solamente  
por personal de nacionalidad  
cubana, en circunstancias  
que por reglamento, allí sólo  
pueden trabajar chilenos.

El radioaficionado que  
contravenga lo dispuesto  
en los puntos señalados  
anteriormente, se expondrá  
a las sanciones establecidas.

El texto del Bando es el  
siguiente:

1. Se autoriza a los radioaficionados que posean  
licencia de clase general o

dades del servicio exterior  
militares, de gendarmería,  
aduaneras y de inmigración  
y de su hospitalidad y la de-  
licadeza con que resolvieron  
mi problema".

Prats no respondió al pre-  
guntable el cronista de La  
Nación cuánto tiempo per-  
manecerá en la Argentina.

Poco después de producir-  
se hace 8 días el golpe mi-  
litar que derrocó al extinto  
Presidente Salvador Allende,

Prats fue mencionado en  
algunas versiones como encabe-  
zando un movimiento  
opuesto a la Junta Militar,  
pero el propio militar des-  
mintió terminantemente ta-  
les rumores, tras lo cual via-  
jó a la Argentina.

## Horóscopo

ARIAS (21 marzo - 20  
abril) — No se preocupe  
más: todo se ha solucio-  
nado en favor suyo. Com-  
bine mejor sus planes y  
pronto estará la familia  
reunida. Su salud está  
bien.



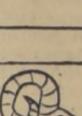
LIBRA (21 septiembre -  
20 octubre).— Pongale el  
máximo de empeño a esa  
labor que le encomendaron.  
Sus nervios emplean  
a relajarse. Se siente  
contento con lo hecho.



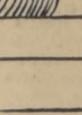
ESCÓRPIÓN (21 octu-  
bre - 20 noviembre).— El  
malestar pasará pronto.  
Su mal genio debe desa-  
parecer; tiene que contro-  
larse más. Su familia ne-  
cesita de sus consejos.



GEMINIS (22 mayo - 20  
junio).— Se turba sin ne-  
cesidad; aclare el panorama  
en su mente y des-  
pués actúe. La concentración  
es una calidad en  
el ser humano; practique-  
la.



SAGITARIO (21 no-  
viembre - 20 diciembre).—  
Se ha especializado en  
esa materia; ahora puede  
demostrarlo. Está conteni-  
to y siente que su vida  
tiene nueva meta.



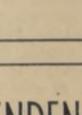
CAPRICORNIO (21 dic-  
iembre - 20 enero).— Se  
siente obligado con los  
demás; no tome esa acti-  
tud pues el único perjudicado  
será usted. Esas  
resfríos tiene que cuidar-  
lo.



ACUARIO (21 enero -  
19 febrero).— Está feliz con  
la sorpresa recibida. Olvide  
de sus problemas anteriores  
y enfíe por otro ca-  
mino. Sus hijos, lo necesitan  
en estos días.



PISCIS (20 febrero - 20  
marzo).— Su labor es im-  
portante y debe recono-  
cerlo; piense muy bien  
antes de tomar alguna  
determinación. Déjese de  
tomar tantos remedios.



## Compañía de Seguros "LA INDEPENDENCIA" (EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1973

Correspondiente al periodo desde el 1 de Julio de 1972 al 30 de Junio de 1973

ACTIVO	Ejercicio Actual		Totales Ejercicio Anterior	PASIVO	Ejercicio Actual		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales			E*	E*	
<b>INVERSIONES:</b>							
Valores Mobiliarios .....	269.233,11						
Debenijes .....	30.480						
Certificados de Ahorro Reajustables .....	633.424,66	933.137,71	687.070,26				
<b>PLAN HABITACIONAL (Aportes obligados)</b>							
D. F. L. 2 .....	1.500						
Ley N.º 15.228 - Art. 7.o .....	4.806	6.315	3.254,29				
<b>FONDOS:</b>							
Banco Clas. Ctes. en moneda Nacional .....		138.486,75	784,31				
<b>MUEBLES, UTILES, MAQUINAS E</b>							
INSTALACIONES:							
Inventario a la fecha del Balance .....	3.600						

<b>REX</b>	<b>ASTOR</b>	<b>DUCAL</b>	<b>WINDSOR</b>	<b>VICTORIA</b>	<b>CITY</b>	<b>YORK</b>	<b>SANTIAGO</b>
ROTATIVO DE 11 A.M. F: 31144 LA SEXUALIDAD EN EL SECRETO DEL MATRIMONIO, EN EL SUPER FIESTA DEL AÑO. SEXO Y FELICIDAD COLOR Mayores de 21 años	ROTATIVO DE 13 HRS. F: 392112 ANTHONY STEELEN <b>UNA LARGA FILA DE CRUCES</b> COLOR MAYORES DE 18 AÑOS	ROTATIVO DE 11 A.M. F: 35375 ELSA MARTINELLI <b>LAS DOS EN UNA</b> COLOR MAYORES DE 21 AÑOS	ROTATIVO DE 11 A.M. F: 89761 AQUÍ ESTÁ <b>SARTANA VENDE TU PISTOLA Y COMPRATE TU ATAÚD</b> COLOR MAYORES DE 18 AÑOS	ROTATIVO DE 11 A.M. F: 30021 <b>GRINGO. PREPARA TU COLT</b> COLOR MAYORES DE 14 AÑOS	ROTATIVO DE 11 A.M. F: 66687 PASIÓN. DESEO. SEXO <b>Valeria</b> COLOR MAYORES DE 21 AÑOS	ROTATIVO DE 11 A.M. F: 66687 LEO DAN <b>"LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE"</b> COLOR MAYORES Y MENORES	ROTATIVO DE 11 A.M. F: 32888 LIBERTAD LAMARQUE <b>HOY HE SONADO CON DIOS</b> COLOR MAYORES Y MENORES

GABRIEL MORÁN

# "FUI INDISCRETO DESDE PEQUEÑO"

La Cámara Indiscreta, el programa que desde hace cinco años viene llenando el espacio de «Sábados Gigantes», está en estos momentos en espera de nuevas ideas que dan comienzo a una nueva etapa de la serie cómica.

Su creador, Don Francisco, quien traeja la idea de Estados Unidos. Sin embargo, el hombre clave en el asunto es Gabriel Morán, de tan sólo algunos kilos demás y de gran indiscreto al parecer.

El talentoso gordo, comenzó con el programa, el que le ha dado la oportunidad de seleccionar ideas y anécdotas. «Siempre fui indiscreto y medio patudo. Creo que en estas lides me incluí en el colegio. La verdad es que me costó equilibrarme dentro de los cursos. Después tuve que entrar a trabajar y me alejé por un tiempo de algunos compañeros de escuela, como eran Pedro Pabovich, Emilio Rojas, con los cuales hacíamos diariamente espectáculos para capear clases».

## LÍDER HUMORISTA

Además de organizar estos pequeños sketchs durante las horas de clases, Gabriel Morán era el que tenía que dirigir la parte artística en show de animación. Pasó por muchas gamas, entre otras llegó a ser codirector y dirigente deportivo. «En todo lo que se tratara de capear clases —señala—, siempre estaba metido».

Posteriormente, y una vez ingresado al Banco del Estado, fue Emilio Rojas quien le ayudó a comenzar en radio, aunque ya antes había dado sus primeros pasos en «Cruz del Sur». Hacía deportivos y animaba los partidos como locutor, pero, como él mismo agrega, «no pasó nada».

Luego se introdujo en la televisión, donde sus amigos de siempre hablaron con Don Francisco.

«Allí me inicié como secretario de Don Francisco, pero la verdad es que era como la mona. Sin embargo, junto a los periodistas colaboraba mucho más, puesto que trabajábamos en equipo. Varias veces cumplí notas periodísticas. En «La Mañana Felina», de radio Corporación realizó trabajos de móvil.

**LA CAMARA INDISCRETA**

Fácil le fue amoldarse al trabajo de «La Cámara Indiscreta», labor eminentemente creativa que realizaba con un camarógrafo, un periodista y por supuesto, con sesgos elementales económicos. «Allí encontré mis mejores amigos. No había política ni nada y también en-

contré mi papel. Siempre patudo y líder. Recuerdo que con Pabovich, que cantaba, colecciónábamos monedas en el colegio, las que después nos servían para comer ricos pasteles, pero en ningún caso lo hacíamos por pobrezas».

Sin embargo, ya su figura es anecdótica y una de éstas recuerda un amigo y colega del banco. Cuando en las concentraciones de Frei y Tomás se salía de las filas y gritaba: «¡Contra el hambre y la miseria!», todo el mundo se reía al ver su rosonante figura, que abarcaba ya sus cien kilos de peso.

## SIEMPRE CAEN

Para «La Cámara Indiscreta», el chileno es desmesuradamente simple y fácil de caer. Timido y hasta ingenuo. La mujer lo es menos que el hombre, tal vez porque ésta tiene más que hacer. La pobladora es muy despierta, no así el poblador, que le gusta figurar.

Su primer programa fue uno de los más anecdóticos. Pero, creo que el canal se ha llevado una desilusión con mi actuación, ya que nunca han llevado preso ni me han pegado. Por otro lado, en las tiendas, para ellos el escándalo ya es publicidad. Luego de cada programa le vienen remordimientos. El opina que hay horas para ser

## GITANA Y... COMPOSITORA

Los gitanos, componen, cantan y son un pueblo alegre en general. Una de las compositoras que mayor valor ha dado a las composiciones gitanas es Dolores Arístegui, quien es la voz cantante. Ella, compuso algunos temas para Nasio Nicolich y vino hasta nuestra redacción para dejar en claro que los «gitanos no son seres de otro mundo», chilenos de opción y de orígenes europeos. Dolores acaba de comprender un nuevo tema, el cual está decidido a grabar.

Entre sus primeras composiciones están Ilusión, bolero Mirame Gitana, grabado por María Rodríguez, en Perú. No es Amor, rock lento; Volvérás a tu Lado, Amor Maldito, balada y ahora, Fuego en sus Labios.

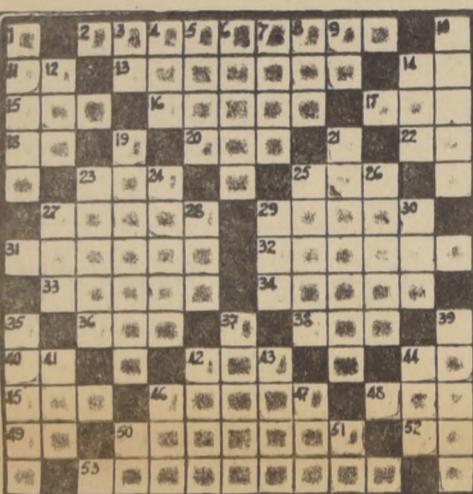
Componer desde los nueve años cuando viajó a Cuba, «Allí, —señala— la gente cantaba y bailaba en las calles, era un pueblo alegre, no como ahora. No actúa en estos momentos porque ha estado enferma, pero está decidida a dedicarse a la vida artística por completo».

Componer desde los nueve años cuando viajó a Cuba, «Allí, —señala— la gente cantaba y bailaba en las calles, era un pueblo alegre, no como ahora. No actúa en estos momentos porque ha estado enferma, pero está decidida a dedicarse a la vida artística por completo».



Un poco carne de cañón, Gabriel Morán, el creador y animador de «La Cámara Indiscreta», se realizaría totalmente si pudiera ser animador televisivo.

## PUZZLE



2. Instrumento para medir la tensión del vapor.

3. Forma reflexiva del pronombre de tercera persona.

13. Gobernar, dirigir.

14. Tato, poco a poco.

15. Amigo, plazia.

16. Combates, peleas.

17. Ferro.

18. Nombre de la letra K.

20. Lirio.

21. En tiempo pasado.

22. Prep. que denota el medio de ejecución de una cosa.

23. El mar en las antiguas tradiciones escandinavas.

27. Nombre que suele darse a las plantas marinas de la familia de las algas.

31. Artesa grande que se usa para amasar.

32. Copayone, árbol leguminoso propio de la América Meridional.

33. Condimentar con sal.

34. Molusco gasterópodo que vive adherido a las piedras de la costa, pl.

35. Hermanas, religiosas.

36. Signo del zodiaco.

40. Ciudad de Ocaña.

42. Igual.

44. Terminación de infinitivo.

45. Incalculable periodo de tiempo.

46. Sentimiento, pena y angustia que se padece en el ánimo.

48. Metal precioso.

49. Doble consonante.

50. (Diego) de Historiador chileno, 1603-1677.

52. Terminación aumentativa.

## VERTICALES

1. Ciudad del Japón en la isla de Hondo.

2. Ante meridiano.

4. Afresca de nacional.

5. Villa de España, en la provincia de Alicante.

6. Examinar y determinar la longitud, capacidad e volumen de una cosa.

7. Línea recta que pasa por el centro de un cuerpo, pl.

8. Yunque pequeño de los plateros.

9. Doble consonante.

10. Lugar poblado de yanes.

12. Nombre de mujer.

14. Río de Gran Bretaña en Escocia.

18. (José María) Patriota mexicano, 1765-1813.

21. Especie de capote de monte, de colores muy vivos, pl.

26. Uva desecada, pl.

29. Cubrir de rocío.

## SOLUCION ANTERIOR

BRATOS COROLA  
I SON A SER  
MIES UME SALE  
ERA GRECO LEON  
NA PIANOLA SA  
O GILL SAYAR  
R E  
N ENOC SASA LA  
AL ACALORA UUF  
PAN ANETO ADO  
ARAL ADA ADAN  
TRIN A ANI I  
ANDOS AMARRA

## RODRIGO GANA

## Y AHORA A LA CONSAGRACION

Incluido en las doce canciones finalistas del Festival en la Nieve.

Rodrigo señaló a nuestro diario que para él, el hecho de haber entrado a participar en el Festival en la Nieve ya significaba un éxito.

De antecedentes artísticos en su familia, el artista de 28 años se ha presentado en "Sábados Gigantes" en el Canal 13; "Post Data", el programa que conduciera Radl Matas, en el 7 y ahora en Domingos Alegres en Canal 6. Ha compuesto una sola vez y ganó el festival bancario. El cantante tiene cifradas todas sus esperanzas en el Festival de la Nieve: "Creo que podré hacer un buen papel, por lo menos, pondré mis mejores esfuerzos en crear un rojí similar a los anteriores".

En el IV Festival Bancario, se consagró con "Buscando un Amor", de Sergio Villarroel. Así, Rodrigo Gana ha llegado al Festival de la Nieve gracias a su talento demostrado en su participación en televisión y otros festivales, lo que le otorgó un contrato con la IRT, por dos años.

El artista ya ha grabado el tema "Temores" el que fue

incluido en las doce canciones finalistas del Festival en la Nieve. Rodrigo señaló a nuestro diario que para él, el hecho de haber entrado a participar en el Festival en la Nieve ya significaba un éxito.

De antecedentes artísticos en su familia, el artista de 28 años se ha presentado en "Sábados Gigantes" en el Canal 13; "Post Data", el programa que conduciera Radl Matas, en el 7 y ahora en Domingos Alegres en Canal 6. Ha compuesto una sola vez y ganó el festival bancario. El cantante tiene cifradas todas sus esperanzas en el Festival de la Nieve: "Creo que podré hacer un buen papel, por lo menos, pondré mis mejores esfuerzos en crear un rojí similar a los anteriores".

Rodrigo Gana, el ganador del IV Festival Bancario quien se consagrará en el Festival de la Nieve con el tema "Temores".

En el IV Festival Bancario, se consagró con "Buscando un Amor", de Sergio Villarroel.

Así, Rodrigo Gana ha llegado al Festival de la Nieve gracias a su talento demostrado en su participación en televisión y otros festivales, lo que le otorgó un contrato con la IRT, por dos años.

El artista ya ha grabado el tema "Temores" el que fue

incluido en las doce canciones finalistas del Festival en la Nieve.

Rodrigo señaló a nuestro diario que para él, el hecho de haber entrado a participar en el Festival en la Nieve ya significaba un éxito.

De antecedentes artísticos en su familia, el artista de 28 años se ha presentado en "Sábados Gigantes" en el Canal 13; "Post Data", el programa que conduciera Radl Matas, en el 7 y ahora en Domingos Alegres en Canal 6. Ha compuesto una sola vez y ganó el festival bancario. El cantante tiene cifradas todas sus esperanzas en el Festival de la Nieve: "Creo que podré hacer un buen papel, por lo menos, pondré mis mejores esfuerzos en crear un rojí similar a los anteriores".

Rodrigo señaló a nuestro diario que para él, el hecho de haber entrado a participar en el Festival en la Nieve ya significaba un éxito.

De antecedentes artísticos en su familia, el artista de 28 años se ha presentado en "Sábados Gigantes" en el Canal 13; "Post Data", el programa que conduciera Radl Matas, en el 7 y ahora en Domingos Alegres en Canal 6. Ha compuesto una sola vez y ganó el festival bancario. El cantante tiene cifradas todas sus esperanzas en el Festival de la Nieve: "Creo que podré hacer un buen papel, por lo menos, pondré mis mejores esfuerzos en crear un rojí similar a los anteriores".

Rodrigo señaló a nuestro diario que para él, el hecho de haber entrado a participar en el Festival en la Nieve ya significaba un éxito.



LUCÍA GANA, ha sufrido una repentina enfermedad que ha obligado a la Trágica Lírica a mover la fecha de la presentación de "Fantasía". La artista debutará el 8 de setiembre.

**HOY Rex ROT. de 11 A.M.  
EXCLUSIVAMENTE!**

**FUNCIONES ROTATIVAS HASTA UNA HORA ANTES DEL TOQUE DE QUEDA**

**KARL-HEINZ BAUER  
HANS HASS  
INGE WALFFBERG**

**«Sexo y Felicidad»**

Mayores de 21 años EASTMAN COLOR

ERCOT-FILMS

**LA MAGIA DEL CIRCO EN SANTIAGO**

**LLEGO EL NUEVO CIRCO**

**Las Aguilas Humanas 1973**

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

Teatro democrático y chileno a mucha honra. EMPRESA CHILENA "CONDOR". Teléfonos: 85912 y 82437.

Letos NUMERADOS para HOY: MATINE 2,30 y VERMUT 5 P. M.

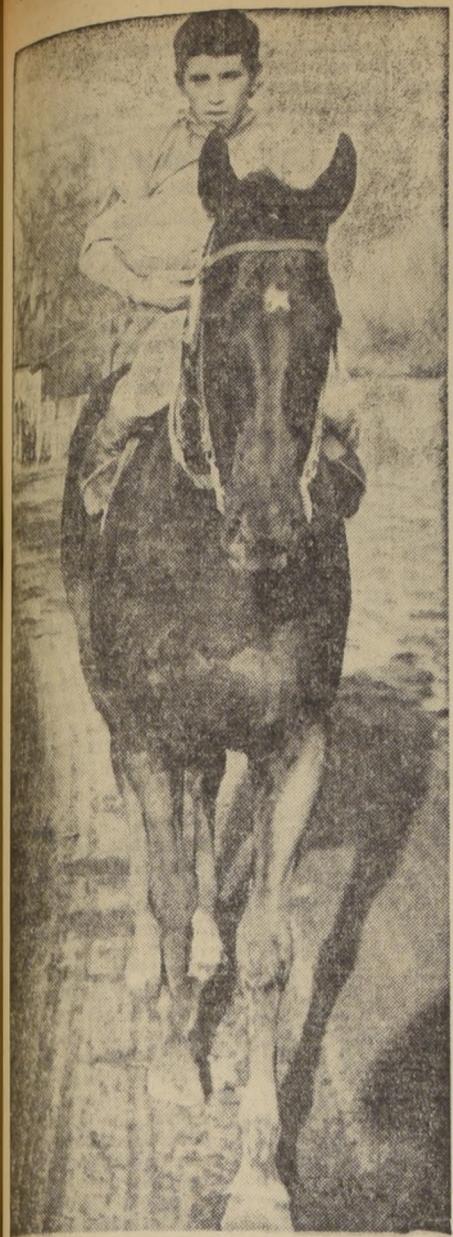
Palcos con 4 sillones Eº 1.000. Platea Baja, adultos, NUMERADAS Eº 100.

Platea Alta, adultos, general, 2º y 3º pisos, Eº 100.

T. CAUPOLICAN

HOY JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE, dos funciones especiales... chicos y grandes. MATINE HOY a las 2,30 (dos y media de la tarde). VERNUT HOY a las 5 (cinco de la tarde). Horario exacto. CHILE ES UNO. — CHILE SIEMPRE PRIMERO Compre anticipadamente bo-

EXITAZO FORMIDABLE LOS OCHO CABALLOS FUTBOLISTAS!!



## GRAND SLAM, FAVORITO EN EL CLASICO "CLUB HIPICO"

En programa confeccionado para la reunión del domingo por el Club Hipico se iniciará a las 10.10 con una prueba de eliminación. La primera con apuestas se correrá a las 10.30 y es una prueba para tres años no ganadores.

### EL CLASICO

El tradicional clásico Club Hipico sobre 1.800 metros, se disputará como carrera A y cuenta con seis anotados. En verdad, ninguno destaca evidenciando de uno o

dos ejemplares de calidad verdadera clásica. Los rivales son los siguientes:

**EL TIROL** 61 Pedro Ulloa. Aquí cayó batido por Rusticano y luego fracasó en el H. Chile en la de Oro de Oro Corra mejor en esta cancha y puede hacer peleas por el primer lugar.

**EVERTONIANO** 61 Carlos Sepúlveda. Reaparecerá en buen estado y en una distancia que le conviene. La carrera se lo presentará favorable por desarrollo.

**REV DE ORO** 61 N. N. Reaparecerá el gizan en

**EN EL H. CHILE**

**CATRUTRO CON O. VERGARA**

**COTEJO 1.200 EN 1.13 3/5**

### UNA VUELTA:

1.645 metros.—

**CONTESSA**, O. Vergara, en 1.51.

**MISTONGA**, O. López, en 1.49.

**CHARLIE BROWN**, C. Amestelly, e IMPAVIDO, G. Saavedra, en 1.52.

**BATALLON**, L. Rivera, en 1.51 25.

**PARELLO**, P. Cerón, en 1.49.

**EMERUJADO**, P. Cerón, en 1.49.

**MIAMI BIH**, G. Fernández, en 1.49 3/5.

**1.400 metros.—**

**PERTINAS**, O. López, en 1.29.

**BIRRERE**, G. González, en 1.31.

**FOCALA**, O. López, en 1.28 3/5.

**PINTORESCO**, J. González, en 1.31 25.

**LOLERA**, O. Vergara, en 1.29

**MIGRATOR**, G. Saavedra, en 1.29.

**1.200 metros.—**

**CATRUTRO**, A. Parra, en 1.13 3/5.

**CALABRES**, G. Pinto, en 1.14 3/5.

**FASTUOSO**, J. Eguren, en 1.16.

**PATO MALO**, G. Farfán, en 1.16.

**FENICIO**, C. González, en 51.

**ULTIMOS 400** en 25.

**PARAELLO**, M. Valdivieso, en 37.

**BRAMBUE**, E. Solo, en 37.

**MANO DEL CLUB**.

**500 METROS**

**GRAND ISLAM**, S. Vásquez, en 49. Últimos 400 en 25.

**NARCOFILA**, J. González, en 51.

**ULTIMOS 400** en 25. A la mano del Club.

**POLERO**, G. Fernández, y

**MARAMA**, R. López, en 59.25. Últimos 400 en 25.5, igual.

**PEDESTAL**, G. Farfán, en 1.16.

**AMERICAN BAR**, O. López, en 1.17.

**INTOLERANTE**, G. Pinto, en 40.25. Últimos 200 en 11.3/5.

**REAPARECE**

buen estado. Ticas calidad para hacer buen papel.

**ZORRO ROJO** 61 Albert Poblete. Noble el pensionista de Inda que siempre es en la pelea final. Si la cancha no está demasiado dura, será uno de los primeros en final.

**GRAND SLAM** 59 N. N. Es un caballo viajero. Ultimamente ha corrido en Perú y en Brasil. No lo ha hecho mal y en esta prueba es el mejor chance. Debe ser favorito, el ganador de El Desayuno.

**RCSA FINA** 56 Carlos Rivero. Ha probado no ser capaz de lucirse en reglamentarios. En su última fue algo lejos de Flexible. Difícil.



GRAND SLAM, favorito en el Clásico "Club Hipico", el próximo domingo.

## Intolerante, cotejó 700 metros en 40 2/5

**INTOLERANTE** sobresalió

en los cotejos cumplidos en la mañana de ayer en el Hipódromo Chile.

### 800 METRO

**GRAND ISLAM**, S. Vásquez,

en 49. Últimos 400 en 25.

**NARCOFILA**, J. González, en 51.

**ULTIMOS 400** en 25.5, iguales.

**MARACANA**, G. Fernández,

en 37. A la mano del Club.

**PATRONAL**, M. Valdivieso,

en 37.

**BRAMBUE**, E. Solo, en 37.

**MANO DEL CLUB**.

**500 METROS**

**MAGNETICA**, O. López, en 29.3/5.

**DERROCHADOR**, P. Cerón, en 28.25 de bajada.

**LOLERA**, O. Vergara, en 28.25, de bajada.

**REAPARECE**

### 600 METROS

**TETRAO**, E. Sepúlveda, en 35.3/5. Últimos 200 en 12.3/5.

**SOL DE ORO**, P. Cerón, en 36. Últimos 200 en 12.1/5.

**SELDON**, J. Amestelly, y

**PINTORESCO**, J. González,

en 35.3/5, iguales.

**NEGUILLA**, J. González, en 31.

**TAN TAN**, D. Muñoz, en 31.3/5.

**TONIO**, J. Amestelly, en 31.

**Rentito** en 30.25.

**TIRABUZON**, G. Valdivieso,

en 30.25.

**EMPIRE SUN**, P. Castillo, en 31.

**PASTUOSO**, O. López, en 31.

**ROYAL AIR**, P. Castillo, en 32.

**MELO**, O. Vergara, en 30.

**400 METROS**

**SHEIK**, M. Valdivieso, en 22.

**TANGO AZUL**, G. Fernández, en 22.3/5.

**JANIN**, J. Amestelly, en 23.

**Repitilo** en 24.25.

**MARZAL**, O. López, en 22.1/5.

**FILIDOR**, P. Herrera, en 26.25.

**VERBALISTA**, A. Parra, en 25.

### 200 METROS

**NEW YEAR**, V. Bravo, en 12.

**EXPLOSIVA**, G. Fernández, en 12.1/5.

**TRAMBELO**, J. Tamayo, en 12.1/5.

**CHUNG KAY**, O. López, en 12. Repite igual.

**CHANGAY MINE**, O. López, en 12.1/5.

**ALBARIQUOQUE**, L. Caroca, en 12.1/5.

## HIPODROMO CHILE - SABADO 22 DE SEPTIEMBRE

**PRIMERA CARRERA**— 1.200 metros. Índice: 11 al 6. Primera válida para la Triple N° 1.— A las 12.15 horas.

**SEGUNDA CARRERA**— 1.500 metros. Condicional. Segunda válida para la Triple N° 1.— A las 12.45 horas.

**TERCERA CARRERA**— 1.500 metros. Condicional. Tercera válida para la Triple N° 1. A las 13.15 horas.

**CUARTA CARRERA**— 1.500 metros. Condicional. Cuarta válida para la Triple N° 2.— A las 13.50 horas.

**CINQUENA CARRERA**— 1.400 metros. A las 16.10 horas.— Ind.: 42 al 32.— SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

**OCTAVA CARRERA**— 1.400 metros, a las 16.10 horas.— Ind.: 42 al 32.—

**NOVENA CARRERA**— 1.400 metros.— A las 16.45.— Ind.: 29 al 23.— (3.a de la Quinta del Chile).—

**DECIMA CARRERA**— 1.400 A las 17.20 horas.— Ind.: 16 al 10.— (4.a de la Quinta del Chile).—

**DECIMAPRIMERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 17.55 horas.— Ind.: 15 al 12.— (5.a de la Quinta del Chile).—

**DECIMASEGUNDA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMASECUNDA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMOTRIGUA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMOCINQUENA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMOSEXTA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMOSEPTIMA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMODÉCIMA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMONOVENA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

**DECIMAVISERA CARRERA**— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Ind.: 23 al 16.—

<b

TARIFAS DE  
SUSCRIPCIONES

Anual ..... \$ 6.500  
Semestral ..... \$ 3.500  
Trimestral ..... \$ 1.500

16 — Deportes

# LA PRENSA

DE SANTIAGO

Jueves 20 de Septiembre de 1973

Director Reemplazante:  
Diozel Pérez Vergara  
EDITOR:  
Sociedad Periodística "LA PRENSA" Ltda. C.P.A.  
Domicilio: Moneda 1158.  
REPRESENTANTE LEGAL:  
Jaime Casals Cuevas, Moneda 1158-Santiago.

## La joya del Internacional de P. Alegre (Comentarios de AVER)



Cuando los ingleses ponen en exhibición, cada cierto tiempo, las joyas de la corona, siempre dentro de la gran isla, se monta todo el dispositivo de seguridad de Scotland Yard. Cuando los franceses o los italianos prestan sus más delicadas obras de arte para ferias y exposiciones de ultramar, todas las precauciones parecen pocas; se contratan los más fabulosos seguros, los guardias mejor seleccionados están día y noche con el ojo avisado puesto en los tesoros.

Un equipo de fútbol también puede tener su genio de alto valor y cuidarla como los británicos cuidan las joyas de la Corona; el museo del Louvre, la Venus de Milo y el Museo del Vaticano de su zaguero Miguel Ángel.

¿Qué viene todo esto? Pues, a la azarosa historia del préstamos por parte del club Internacional de Porto Alegre a la Asociación Central de Fútbol de Chile, de su zaguero Elias Figueroa.

El jugador que nació al fútbol en Wanderers, que se dio a conocer en la Copa del Mundo de 1966 en Sunderland y Middlesbrough y que tentó definitivamente a Peñarol de Montevideo —el último gran Peñarol de la historia— después del Sudamericano de 1967, es la joya que tiene el Internacional portoalegrense. Cuatro meses antes que venga su contrato en vigencia, ya renovó por los próximos dos años, Figueroa percibirá, libre de impuestos, ocho mil dólares mensuales, fuera de palas, picos y azadones. Sin considerar a Pelé —que nadie puede saber exactamente cuánto gana en Santos— el defensor central chileno es el futbolista profesional mejor pagado en el Brasil, habiendo superado largamente en este sentido, a Jairzinho, que tenía el record en remuneraciones en su país.

Puede esperarse, en-

tonces, que Internacional ceda por fin a la ofensiva que afronta desde todos los ángulos, para que su crack juegue por la selección chilena.

Desde hace más de un año la ACF está pidiendo el concurso del joven portugués para las eliminatorias del Mundial de Alemania. Ya se perdió la cuenta de los emisarios que fueron a la capital de Rio Grande del Sur tratando de arrancar "el sí" a la institución gaúcha. No se sabe cuánto dinero se gastó en una empresa que hasta ahora ha fracasado sistemáticamente.

El Internacional de Porto Alegre sigue inconfundible a todas las presiones.

En estos días se habla de la intervención de la CSAF (Confederación Sudamericana de Fútbol) y de la CBD (Confederación Brasileña de Deportes), cuyo presidente, el diplomático Joao Havelange, podría tener especiales motivos para interceder en favor de la petición chilena. (Havelange será candidato a la presidencia de la FIFA el año próximo, y un voto es un voto...).

Conociendo como conocemos a los brasileños no nos parece arriesgar mucho el vaticinar que ya se les arreglarán para dilatar la solución de este largo caso de Elias Figueroa. A quien insista yendo a pedir el préstamo del crack tenido por el mejor defensor central del mundo en estos momentos, lo agasajarán rumbosamente; a cada instante le dirán: "un abrazo para vos" (y le darán un abrazo), pero encontrarán cualquier excusa para dejar a la joya de Internacional a cubierto de los riesgos que implican los doce —o tres partidos— jugados "a muerte", y que son muchos más que los de las joyas de la corona inglesa, que la Venus de Milo o el Perseo de Benvenuto Cellini, cuando son expuestos a la curiosidad pública.

Debe viajar a Córdoba el peso gallo nacional Héctor Molina. Lo hará para enfrentar

## EN EUROPA GROSSER, RIOS Y WARNKE ACELERAN SU PREPARACION

Para el Sudamericano  
Atlético de noviembre

Intensificando sus preparativos para llegar en las mejores condiciones al Campeonato Sudamericano de Atletismo en noviembre en nuestro país, se encuentran en España los atletas Jorge Grosser, Edmundo Warnke y Víctor Ríos.

En correspondencia enviada por Grosser al Comité Olímpico de Chile manifiesta que estuvieron entrenando en la ciudad de Vigo bajo las órdenes del técnico español de mediodistancia, José Ortega y da cuenta de algunos resultados y marcas obtenidas en diversas competencias.

En Pontevedra, Jorge Grosser ganó una carrera de 2.000 metros con 5 minutos y 14 segundos y Edmundo Warnke lo escoltó con 5 minutos y 17 segundos. En Lisboa, Edmundo Warnke cronome-

tró 13 minutos y 58 segundos en una carrera de 5.000 metros ocupando el segundo lugar. Hay que destacar que el récord de Warnke para esa distancia es de 13.41, conseguido el 25 de junio pasado.

En el Festival de Pellegrina, Grosser y Víctor Ríos cumplieron una excelente actuación en 1.500 metros, logrando los dos primeros lugares. Ganó Jorge Grosser con 3.49.3 y Ríos lo escoltó con 3.49.9. Warnke que llegó más tarde anotó 3.54. Su actuación como la de sus compañeros dejó muy contento a Grosser, toda vez que la pista estaba en muy malas condiciones.

**CURSO DE MONITORES**  
En la ciudad de Vigo, con tres mediodistancistas asistieron a un curso de monitores de atletismo de tres semanas.

Breve del boxeo:  
**Molina será rival  
del cordobés Casas**

Debe viajar a Córdoba el peso gallo nacional Héctor Molina. Lo hará para enfrentar

al ex campeón argentino de la categoría, José Casas (vencedor de Raúl Astorga). La pe-

nas de duración. De esa forma cumplieron con el requisito para optar a otro en la Escuela de Entrenadores de España. Ese curso que se está realizando en el Instituto de Educación Física de Madrid se prolongará hasta el próximo miércoles. La primera parte de él corresponde a un nivel de carrera, el segundo será a nivel de saltos y el tercero de lanzamientos.

**A ITALIA**

Jorge Grosser Edmundo Warnke y Víctor Ríos culminarán su preparación en Europa participando en una serie de torneos en Italia a partir del jueves 13 del presente. Competirán con los más destacados representantes del atletismo de ese continente que se están preparando para los Juegos Europeos que se realizarán en Roma el próximo año.

les, a 10 vueltas, se haría el 28 de septiembre o el 5 de octubre.

### STEVENS A PANAMA

Recuperado de su dítimo accidente automovilístico, el ex campeón pluma, Godfrey Stevens, estudia una oferta para actuar en Panamá. El viaje del boxeador nacional depende sólamente de la "bolsa" y del rival, que faltan por concertar por parte del empresario panameño que ofreció el combate.

Al compartir los puntos con tan limajoso adversario y en la propia Asunción, Argentina de hecho tiene una ventaja a su favor, la que nos atrevemos a decir que es definitiva. Sólo en un resultado irregular los transandinos podrían dejar un punto en poder de un rival que ya resulta tradicional.

Sin duda que los argentinos tuvieron suerte y tanto salió como ellos lo tenían planeado. Abrieron la cuenta y obligaron a los paraguayos a salir a buscar primero la igualdad y luego el triunfo, posibilitando así su estrategia.

Argentina defiende bien cuando está en ventaja y mejor aún cuando el rival es de cuidado. Ahora a esperar lo que sucede en Buenos Aires, la cancha de Boca Juniors, llamada la "Bombonera" ahí donde la escuadra de

Monzón con Bouttier en la pelea del mes

— A fines de mes, 29 de septiembre, será la cita del boxeo mundial en París. Y otra vez, un pugilista argentino saltará a la palestra.

Se trata del campeón mundial mediano, Carlos Monzón, quien le dará una nueva opción al francés Jean Claude Bouttier, en 15 vueltas.

La pelea a 15 vueltas, la promueve el artista Alain Delon y se desarrollará en el célebre escenario de Roland Garros.

Kornelia Ender una nadadora fabulosa

Luego de ver actuar a los nadadores norteamericanos que nos visitan, quedamos, al igual que los propios especialistas chilenos, admirados, por las marcas que son capaces de registrar, por la duración de los entrenamientos y la dedicación que otorgan a este deporte. Aún no salimos de esa impresión, cuando llegan los resultados del Campeonato Mundial de Belgrado y esos cronos si que impresionan. Son justamente de otro mundo. Ahí va un ejemplo: Kornelia Ender, de Alemania Oriental, 14 años de edad y siete récords del mundo conseguidos en la actual temporada.

Entre esos récords del mundo, está un registro fabuloso: 57 segundos y 54 décimas en los 100 metros libres. Para maravillarse.

Otro registro de jerarquía de estos Juegos Mundiales de Belgrado fue el récord del mundo de la italiana Nella Calligaris, de 19 años, que anotó en los 800 mts. libres 8.52.97 contra los 8.53.68 que detentaba la norteamericana Keena Rothamber, que los había logrado en Munich.

Este crono de la italiana Calligaris puso fin a la supremacía inquestionable de los nadadores de EE.UU. y Alemania Oriental.



Jorge Grosser

## Argentina "gira" a cuenta para Munich

Brindisi, capitán argentino

## EL SABADO CON FERRO: NACIONAL VIENE A JUGAR CON LA 'U'

Universidad de Chile registró en la Asociación Central de Fútbol el contrato correspondiente firmado con juntamente con Ferroviarios para efectuar este sábado una programación doble en el Estadio San Eugenio. La jornada doble se iniciará a las 14 horas, actuando los equipos de División de Reserva, para posteriormente a las 16, jugar los planteles de Hoonor.

La "U" reinicia esta tarde sus prácticas en el Estadio Recoleta, tras unas cortas vacaciones otorgadas al plantel, cumplida la gira por canchas de México.

### Viene Nacional

La Gerencia de la "U" comunicó también que viene en los días de la primera quincena de octubre próximo Nacional, para realizar en Santiago dos presentaciones, ante rivales que podrían ser Colo Colo y un Combinado de las UES.

Estos partidos se cumplirán según un antiguo compromiso que tienen los "charrúas" por la transferencia hace varias temporadas, del arquero Roberto Soza.

### SECRETOS DEL SCRUM

por EGO

de refresco. Esa podría ser la gran queja de los que vimos el partido, pero ¿dónde hay otro dejante que hubiera podido estar en la banca? Kubler, lesionado; Schonhaut, aún

no se integra a los entrenamientos; Brautigan, andado perdido y así suma y sigue. A lo mejor debió haber estado Manuel Valdés, que no le habría dado mayor peso al cuadro pero habría cumplido mejor su función que Coopers que entró de wings forward.

Todo le salió mal a Chile en el segundo tiempo.



Héctor Molina

Cuando se le acabaron las piernas afilaron todas sus debilidades. Es muy difícil jugar con corazón cuando no hay físico. Y a los errores que se cometieron en la cancha, que agregó algunos de la dirección técnica, que al final también se mareó con el baile de los cordobeses. Cuando salió MacKenzie por lesión, Roldán hizo el siguiente juego: bajó a Marsano de full back; pasó a Lihn de centro y así produjo el hueco para que entrara Quigley es wing.

—

Bergallo, el excelente scrum half transandino, volvió loco a Didier. Lo neutralizó todo el partido. Toda la culpa no es del nacional, porque la mayoría de las veces recibió la pelota con su pack retrocediendo. Pensamos, eso sí, que estando Cooper se debió haber hecho el cambio y Didier perfectamente pudo haber pasado de wing cuando salió MacKenzie.

—

El caso de Old Boys es muy discutido, es cierto. Liquidaron el Campeonato de Chile cuando se retiraron y ahora han vuelto

al de clausura. Es de esperar que decidan jugarlo entero. También es criticado, y por nosotros mismos, la inclusión de algunos de ellos en la Selección. Pero viendo actitudes al equipo ante Córdoba, se hace imperiosa la necesidad de tener en el equipo a Cabrera, Morena y Brautigan, especialmente porque en los forwards es donde se necesita más gente.

—

El caso de Germán Moreno, que fue la gran figura jugando por la Selección Joven, es muy crítico. No puede integrar la Selección porque si sale mal en un examen debe salir de la Universidad. Los argentinos sólo se defendieron en su etapa de ablandamiento. Hicieron una sola corrida y Bernáldez terminó con la ovalada bajo los palos. ¿Dónde estaban los tres cuartos?

—

En el segundo tiempo ante Córdoba, todo el equipo mostró su escasa condición física. Hombres como Ríos y Bengoa, muy importantes en la tercera línea, estaban muertos. Para qué decisio-

naban los brazos. Entre los de la primera, el mejor fue Tápia, que no se entregó nunca. Sirnes y Espinoza tuvieron que resistir como pilares a una primera línea de Córdoba, que pesaba 271 kilos, 30 más que ellos, por lo menos. Al final, sólo se asombraba en la cancha los gritos de Cirner, pero muy lejos de los volantes.

—

El primer tiempo fue para Chile. Hizo muchos méritos para haber conseguido una ventaja amplia en el marcador. Se perdió tres tries, uno causado, el de Adriásola y dos tiros libres. Los argentinos sólo se defendieron en su etapa de ablandamiento. Hicieron una sola corrida y Bernáldez terminó con la ovalada bajo los palos. ¿Dónde estaban los tres cuartos?

—

Al final comenzó su ausencia, porque en el segundo tiempo no tacklearon a nadie, a pesar de que el público se lo pedia a gritos. En ese aspecto, la Selección Joven le dio una lección que tienen que aprenderla.

—

— En cuanto al título mundial de los moses, Charly Chilonol, el tailandés campeón recién nombrado por la AMB (Asociación Mundial de Boxeo), ha solicitado aplazamiento de su pelea por el título.

— Liviano-Junior es el actual campeón sudamericano y dos veces aspirante a la corona mundial, Victor Echegaray (San Juan). En liviano, el campeón es Benicio Sosa (El Chaco). En mosca, el campeón es Juan José Brizuela (Salta) y en pluma, Oscar "Cachín" Méndez (Capital Federal).

— Monzón ha reiterado que espera seguir defendiendo su corona cuantas veces sean necesarias, siempre que se le pague lo que pide. Además que él está dispuesto a enfrentarse con el mexicano José "Mantequilla" Nápoles, en cualquier parte, pero siempre y cuando se le paguen 250 mil dólares.

— El último ranking del boxeo argentino destaca el cambio en la categoría gallo, en que el campeón Benicio Sosa (El Chaco), le quitó el título a Carlos Monzón, quien le dará una nueva opción al francés Jean Claude Bouttier, en 15 vueltas.

— La pelea a 15 vueltas, la promueve el artista Alain Delon y se desarrollará en el célebre escenario de Roland Garros.

— Monzón ha reiterado que espera seguir defendiendo su corona cuantas veces sean necesarias, siempre que se le pague lo que pide. Además que él está dispuesto a enfrentarse con el mexicano José "Mantequilla" Nápoles, en cualquier parte, pero siempre y cuando se le paguen 250 mil dólares.

— En cuanto al título mundial de los moses, Charly Chilonol, el tailandés campeón recién nombrado por la AMB (Asociación Mundial de Boxeo), ha solicitado aplazamiento de su pelea por el título.

— En Ciudad de México, mientras tanto, el ex campeón mundial pluma, el mexicano Vicente Saldivar, se encuentra bien preparado física y anímicamente para viajar a Brasil, en donde deberá enfrentar al actual titular, el paulista Eder Jofre.

— La pelea se haría probablemente a comienzos de octubre.

— En cuanto al título mundial de los moses,

Charly Chilonol, el tailandés campeón recién nombrado por la AMB (Asociación Mundial de Boxeo), ha solicitado aplazamiento de su pelea por el título.

— La pelea se haría alrededor del 20 de octubre.

— La pelea se haría alrededor del 20 de octubre.

— La pelea se haría alrededor del 20 de octubre.

— La pelea se haría alrededor del 20 de octubre.

— La pelea se haría alrededor del 20 de octubre.

— La pelea se haría alrededor del 20 de octubre.

</